

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CRA “RIBERA DEL GUADYERBAS”
CURSO 2022/2023



Contenido:

1. **CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR Y ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR DURANTE ESTE CURSO ESCOLAR**
2. **OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO 2021-2022**
 - 2.1. **Con relación al proceso de Enseñanza-Aprendizaje**
 - 2.2. **En cuanto a la organización de la participación y la convivencia**
 - 2.3. **Con respecto a la coordinación con otros centros, servicios e Instituciones**
 - 2.4. **En relación con los planes y programas de formación**
 - 2.5. **Sobre los planes y programas institucionales**
3. **PLANES DE ACTUACIÓN**
 - 3.1. **Plan de coordinación del proceso enseñanza aprendizaje**
 - 3.1.1. **Plan para el desarrollo de las Programaciones Didácticas.**
 - 3.1.2. **Plan para la mejora de los resultados académicos en competencia**
 - 3.1.3. **Evaluación escolar**
 - 3.1.4. **Plan de orientación e inclusión educativa.**
 - 3.2. **Plan de prevención, intervención y seguimiento del absentismo**
 - 3.3. **Plan para el desarrollo de la convivencia**
 - 3.4. **Plan para promover la relación con el entorno**
 - 3.5. **Planes y programas que se desarrollan en el centro**
4. **LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS**
5. **ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL**
 - 5.1. **Horario general**
 - 5.2.
 - 5.3. **Criterios pedagógicos utilizados para su elaboración**

- 5.4. **Criterios para la organización de los espacios, tiempos y los agrupamientos**
 - Organización del periodo de adaptación 3 años
 - Turnos de recreo.
- 5.5. **Alumnado y profesorado**
 - 5.5.1. **Alumnado**
 - 5.5.2. **Profesorado y tutorías**
- 5.6. **Órganos de coordinación didáctica**
- 5.7. **Órganos de gobierno**

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

7. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LAS SECCIONES

9. PRESUPUESTO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ANEXOS.

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR Y ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR DURANTE ESTE CURSO ESCOLAR

Nuestras propuestas de Mejora se realizan en coordinación con todas las secciones, dado que los informes de todas las secciones han obtenido el mismo resultado y debido a que nuestro trabajo, el proyecto Educativo y la Propuesta curricular, así como las Programaciones Didácticas son los mismos documentos para todas las secciones, así como hay coordinaciones y planes de mejora ente las cinco secciones a la hora de elaborar las programaciones de aula los Equipos de ciclo.

En la **memoria final del curso 2021/2022** se concretaron como propuestas de mejora para el presente curso escolar las siguientes actuaciones:

1.1.-PROPUESTAS DE MEJORA.

9.1. Con relación al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- Promover la coordinación entre los equipos de ciclo de la competencia lingüística y matemática.
- Revisión de las Programaciones Didácticas en E. Infantil y 1º, 3º y 5º de Primaria, debido a la entrada en vigor de la nueva ley educativa LOMLOE.
- Elaborar un Plan de Mejora dentro del Proyecto Educativo para la mejora de los resultados educativos.
- Revisar el Plan de lectura del Centro.
- Favorecer el desarrollo de la inclusión educativa.
- Priorizar en el desarrollo de la acción tutorial relacionado con la inteligencia emocional.
- Adecuar los tiempos para facilitar la coordinación de los equipos de nivel.
- Continuar con la digitalización del Centro. Proyecto Carmenta.
- Seguir con la metodología STEAM en nuestro Centro, dotar de recursos y formación.
- Elaborar Plan de trabajo para mejorar la expresión oral y escrita en todos los niveles.
- Elaborar un Plan de ortografía secuenciado y temporalizado en la etapa de E. Primaria.
- Combinar la actividad telemática con las clases presenciales en los grupos que posean recursos digitales.
- Coordinar las unidades didácticas en el área de inglés de Educación Infantil entre todas las secciones.
- Plantear reuniones entre los especialistas de inglés y las tutoras/es de E. Infantil.

9.2. En cuanto a la organización de la participación y la convivencia.

- Facilitar y contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres a través del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Difundir y fomentar su cumplimiento las Normas de convivencia del centro.
- Priorizar la inteligencia emocional como objetivo de la acción tutorial.
- Prevenir y Actuar en las situaciones conflictivas que pudieran aparecer en el centro.
- Continuar trabajando la prevención del acoso escolar y el ciberacoso a través del aula y de la escuela de padres.
- Seguir con el proyecto Leemos CLM a nivel de toda la comunidad educativa.

9.3. Con respecto a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Realizar actuaciones de coordinación con el entorno, instituciones y organismos y la propia Administración Educativa.
- Seguir fomentando la coordinación operativa y funcional con las diferentes instituciones que colaboran en la labor educativa del centro.
- Fomentar reuniones finales y de inicio de curso de los profesores con la etapa educativa de ESO.
- Coordinar la prevención sanitaria en nuestro centro con los servicios sanitarios de las localidades y los ayuntamientos.
- Hacer un seguimiento exhaustivo con la colaboración de Servicios Sociales de aquellos alumnos que son susceptibles de presentar dificultades para el acceso a la enseñanza digital (brecha digital).

9.4. En relación con los planes y programas de formación.

- Planificar y colaborar en el grupo de trabajo decidido en el centro.
- Adecuar la formación del profesorado al Plan de digitalización del Centro y hacerlo extensivo a las familias.
- Fomentar el aprendizaje por proyectos con la metodología STEAM.
- Seguir con el Proyecto de escuelas saludables.
- Seguir fomentando la formación del profesorado.
- Crear una escuela digital de familias en modalidad online. Coordinador Carmenta.
- Ampliar la oferta formativa en el entorno digital a todos los docentes de todas las etapas educativas.

9.5. Sobre los planes y programas institucionales:

- Realizar a nivel de centro Planes de Mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación interna y las propuestas de mejora.
- Fomentar el aprendizaje por proyectos con la metodología STEAM.
- Seguir con el Proyecto de Escuelas Saludables.

- Solicitar el Plan de abandono escolar Prepara-T.

10- PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.

- Dotación de suficientes recursos personales para desdobles de aulas con exceso de alumnado.
- Dotación de mobiliario y recursos.
- Dotación de recursos digitales para Centro y profesorado.
- Adecuación y ampliación de los espacios físicos de la sección de **Pepino** (colegio nuevo, actualmente en el edificio no cabemos y la etapa de infantil se ha trasladado a las dependencias del ayuntamiento que compartimos con una CAI privada). Dotar de nuevos espacios, ya que la previsión de alumnado en el próximo curso aumenta.
- Reducción de burocracia para que el profesorado disponga de tiempo suficiente para sus labores docentes propiamente dichas.
- Solicitar personal para la atención de alumnos con desconocimiento del idioma.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO 2021-2022.

A. CON RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Realizar coordinaciones para llegar a acuerdos para la mejora de los resultados académicos.
- Promover la coordinación entre los equipos de ciclo de la competencia lingüística y matemática.
- Elaborar las Programaciones Didácticas en E. Infantil y 1º, 3º y 5º de Primaria, debido a la entrada en vigor de la nueva ley educativa LOMLOE y realizar el seguimiento en cada ciclo de Primaria y en la etapa de Educación Infantil .
- Elaborar un Plan de Mejora dentro del Proyecto Educativo para la mejora de los resultados educativos.
- Revisar el Plan de lectura del Centro.
- Favorecer el desarrollo de la inclusión educativa.
- Priorizar en el desarrollo de la acción tutorial relacionado con la inteligencia emocional.
- Adecuar los tiempos para facilitar la coordinación de los equipos de nivel.
- Continuar con la digitalización del Centro. Proyecto Carmenta y el Plan de digitalización elaborado durante el curso 2021-22.
- Seguir con la metodología STEAM en nuestro Centro, dotar de recursos y formación.
- Favorecer el desarrollo de la orientación e inclusión educativa.
- Fomentar planes de actuación en cada nivel para el desarrollo de la expresión oral y escrita.

- Coordinar las unidades didácticas en el área de inglés de Educación Infantil entre todas las secciones.
- Plantear reuniones entre los especialistas de inglés y las tutoras/es de E. Infantil.
- Seguir incidiendo en el uso de la Plataforma Educamos CLM.
- Priorizar en el desarrollo de la acción tutorial relacionado con la inteligencia emocional y la educación para la salud.
- Potenciar la competencia lingüística siguiendo con el plan de Lectura del centro, realizando una sesión de lectura comprensiva en el primer y segundo nivel de primaria. Elaborar un programa anual de Ortografía.
- Llevar a cabo el Plan de lectura realizado por la responsable de la Biblioteca y con la colaboración de la Comisión del Plan lector en nuestro centro, y seguir colaborando con las Bibliotecas municipales.
- En cuanto a la competencia matemática, seguir incidiendo en la resolución de problemas, cálculo mental, numeración, adaptándolo a actividades diarias reales.

B. EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

- Facilitar y contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres a través del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Difundir y fomentar su cumplimiento las Normas de convivencia del centro.
- Priorizar la inteligencia emocional como objetivo de la acción tutorial.
- Prevenir y Actuar en las situaciones conflictivas que pudieran aparecer en el centro.
- Continuar trabajando la prevención del acoso escolar y el ciberacoso a través del aula y de la escuela de padres.
- Seguir con el proyecto Leemos CLM a nivel de toda la comunidad educativa.

C. CON RESPECTO A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- Realizar actuaciones de coordinación con el entorno, instituciones y organismos y la propia Administración Educativa.
- Seguir fomentando la coordinación operativa y funcional con las diferentes instituciones que colaboran en la labor educativa del centro.
- Fomentar reuniones finales y de inicio de curso de los profesores con la etapa educativa de ESO.
- Coordinar la prevención sanitaria en nuestro centro con los servicios sanitarios de las localidades y los ayuntamientos.
- Hacer un seguimiento exhaustivo con la colaboración de Servicios Sociales de aquellos alumnos que son susceptibles de presentar dificultades para el acceso a la enseñanza digital (brecha digital).

D. EN RELACIÓN CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

- Planificar y colaborar en el grupo de trabajo decidido en el centro.
- Adecuar la formación del profesorado al Plan de digitalización del Centro y hacerlo extensivo a las familias.
- Fomentar el aprendizaje por proyectos con la metodología STEAM.
- Seguir con el Proyecto de escuelas saludables.
- Seguir fomentando la formación del profesorado.
- Crear una escuela digital de familias en modalidad online. Coordinador Carmenta.
- Ampliar la oferta formativa en el entorno digital a todos los docentes de todas las etapas educativas.

E. SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES:

- Realizar a nivel de centro Planes de Mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación interna y las propuestas de mejora.
- Fomentar el aprendizaje por proyectos con la metodología STEAM.
- Seguir con el Proyecto de Escuelas Saludables.
- Solicitar el Plan de abandono escolar Prepara-T.

3. PLANES DE ACTUACIÓN.

A. PLAN DE COORDINACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

PLAN PARA EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

OBJETIVO	Analizar a nivel de Equipo de Nivel las características de los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como de actividades previstas en Educación Infantil y Primaria.
ACTUACIONES	Se desarrolla en los equipos de nivel orientado por los coordinadores y se planifica, coordina y evalúa en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
RESPONSABLES	CCP
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Elaborar las Programaciones Didácticas en E. Infantil y 1º, 3º y 5º de Primaria, debido a la entrada en vigor de la nueva ley educativa LOMLOE y realizar el seguimiento en cada ciclo de Primaria y en la etapa de Educación Infantil.
ACTUACIONES	El coordinador de Equipo de ciclo realiza el seguimiento de la temporalización de las programaciones didácticas en cada ciclo y etapa de Educación Infantil y Primaria. Para ello, el coordinador de ciclo, a mediados de trimestre, solicitará información en cada unidad del seguimiento de la programación didáctica y al final de trimestre los maestros/as entregarán el registro con la temporalización prevista y la final a jefatura de estudios. Los resultados se analizarán en los equipos de ciclo y en la CCP.
RESPONSABLES	Se desarrolla en los equipos de ciclo orientado por los coordinadores y se planifica, coordina y evalúa en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Realizar y coordinar el seguimiento de las programaciones didácticas en cada ciclo y etapa de Educación Infantil y Primaria.
ACTUACIONES	El seguimiento de las programaciones didácticas de cada nivel será realizado por los coordinadores de Equipos de Ciclo.
RESPONSABLES	Cada tutor/a presentará una ficha de temporalización que será revisada por la CCP y el equipo directivo.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

PLAN PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

OBJETIVO	Promover la coordinación entre los equipos de nivel de la competencia lingüística y matemática.
ACTUACIONES	El guion base para las coordinaciones parte de los acuerdos de cursos anteriores sobre las estrategias y los materiales de las competencias lingüística y matemática.

RESPONSABLES	<p>Este Plan de mejora se desarrolla por el Claustro de profesores. La maestra de PT y la orientadora del centro coordinan y asesoran en el proceso.</p> <p>Se realizan coordinaciones en cada sección por los tutores y especialistas y entre todas las secciones en coordinaciones entre Equipos de ciclo.</p>
CALENDARIO	A lo largo del curso.

OBJETIVO	Promover la coordinación en cada sección de la competencia lingüística y matemática.
ACTUACIONES	<p>Se planificarán coordinaciones en cada sección para garantizar pautas comunes de trabajo de la competencia lingüística y matemática por los diferentes tutores y especialistas en los diferentes ciclos/etapas.</p> <p>Se mantendrán las coordinaciones entre niveles y etapas a nivel de Equipo de ciclo.</p>
RESPONSABLES	<p>Este plan se desarrolla por el Claustro de profesores. La maestra de PT y las orientadoras del centro coordinan y asesoran en el proceso.</p> <p>Se realizan coordinaciones en cada sección por los tutores y especialistas y entre todas las secciones en coordinaciones entre Equipos de ciclo.</p>
CALENDARIO	A lo largo del curso.

OBJETIVO	Priorizar la formación en competencia lingüística y matemática en Educación Infantil.
ACTUACIONES	<p>En Educación Infantil se priorizará la formación de la competencia lingüístico y matemática. Se analizarán documentos, materiales que permite la formación, la reflexión de su propia práctica y la elaboración de documentos o guiones.</p>
RESPONSABLES	<p>Este Plan de mejora se desarrolla por el Claustro de profesores. La maestra de PT y la orientadora del centro coordinan y asesoran en el proceso.</p> <p>Se realizan coordinaciones en cada sección por los tutores y especialistas y entre todas las secciones en coordinaciones entre Equipos de ciclo.</p>
CALENDARIO	A lo largo del curso.

OBJETIVO	Desarrollar el Plan de lectura en el Centro.
ACTUACIONES	<p>La maestra de PT es la encargada de la biblioteca y asesora en pautas de lectura y escritura, considerando actividades de inteligencia emocional, junto con la Comisión del Plan de lectura se elabora un Plan</p> <p>En el marco del Plan de lectura, el centro ha adquirido lotes del mismo título con objeto de garantizar que cada grupo-clase tenga un libro en común y se puedan realizar lecturas en el aula. Se prioriza la importancia de la lectura. Utilización de Leemos CLM para toda la comunidad educativa.</p>
RESPONSABLES	<p>Este plan se desarrollará por el Claustro de profesores. La maestra de PT del centro coordina y asesora en el proceso. La comisión del Plan de lectura aporta actividades y realizará el seguimiento y evaluación del mismo.</p> <p>Se realizan coordinaciones en cada sección por los tutores y especialistas y entre todas las secciones en coordinaciones entre Equipos de ciclos.</p>
CALENDARIO	A lo largo del curso.

A. EDUCACIÓN INFANTIL.

OBJETIVO	Reforzar la autonomía personal en hábitos diarios básicos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Pautas y orientaciones específicas a los padres de 3 años. ● Punto obligado en las reuniones trimestrales. ● Además de trabajar diferentes hábitos a lo largo de la Etapa, se va a hacer hincapié en los más importantes según su edad: <ul style="list-style-type: none"> - 3 años: ponerse y quitarse el abrigo, lavarse las manos, ir al baño solo y sonarse los mocos. - 4 años: abrochar cremalleras, mayores responsabilidades al moverse por el centro de forma autónoma. - 5 años: iniciarse en el atado de cordones.
RESPONSABLES	Profesorado del ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso

OBJETIVO	Mejorar el proceso de lectoescritor.
ACTUACIONES	<p>Con el fin de preparar a los alumnos para el proceso lectoescritor se inicia el trabajo desde los 3 años, estableciendo una serie de actividades adaptadas a cada edad, siempre respetando los ritmos de maduración de cada alumno. Este trabajo no se puede comprender de forma aislada, sino que de diariamente y como queda reflejado en el Programa de Estimulación del Lenguaje, se van a trabajar praxias, sonidos, pronunciación y discriminación auditiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 3 años: familiarizarse con el lenguaje escrito a través de carteles, tarjetas de vocabulario y pictogramas, de sus nombres, trabajando y diferenciando los sonidos de las diferentes letras. ● 4 años: adquirir destrezas básicas previas a la lectoescritura a través de: desarrollo motor fino, discriminación visual y discriminación auditiva. ● 5 años: presentación de los diferentes fonemas de forma lúdica. ● Se realizará un plan de trabajo específico y su correspondiente seguimiento para aquellos alumnos que necesiten o no asistan al Centro. ● Se ofrecerán pautas concretas a cada nivel para que los padres puedan trabajar la lectoescritura en casa.
RESPONSABLES	Profesorado del ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Reconocer los números asociándolos a cantidad.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades manipulativas en las que los alumnos a través de ellas construyan sus propios conceptos para ello se realizarán actividades de: • Comparación de grupos de objetos, comparación de cantidades (cantidades más/ menos que). • Equivalencias (tantos/ como). • Establecimiento de correspondencias entre objetos. (Uno a uno). • Buscar o realizar grupos equivalentes. • Necesidad de usar el número. • Todo esto llevará al niño a la comprensión de la cantidad del número con la correspondiente asociación posterior a su grafía. • Se realizará un plan de trabajo específico y su correspondiente seguimiento para aquellos alumnos que necesiten o no asistan al Centro. • Se ofrecerán pautas concretas a cada nivel para que los padres puedan trabajar la numeración en casa.
RESPONSABLES	Los tutores de E.I.
CALENDARIO	Todo el curso
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Favorecer en el alumno la adquisición de los conceptos lógico- matemáticos.
ACTUACIONES	<p>Proponer al alumno actividades en las que tenga que resolver:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Series de elementos, resolución de laberintos (Robótica: Next), ordenación de secuencias... • Descubrir las características de los objetos, tamaño, forma, su color, utilidad, capacidad, peso... • Se realizará un plan de trabajo específico y su correspondiente seguimiento para aquellos alumnos que necesiten o no asistan al Centro.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se ofrecerán pautas concretas a cada nivel para que los padres puedan trabajar los conceptos lógico-matemáticos en casa.
RESPONSABLES	Profesorado del ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Incrementar la producción lingüística de los alumnos y su pronunciación.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo actividades en el aula siguiendo una misma línea de actuación en todos los niveles, siendo cada vez mayor la exigencia. • Realización de ejercicios de praxias fonoarticulatorias en el aula. • Realización de actividades de estructuración del lenguaje oral. • Reunión con las familias, por parte de A.L para darles pautas referentes al lenguaje y la importancia del mismo en el proceso del desarrollo infantil y la autonomía, así como, análisis y tratamiento de casos concretos. • Asesoramiento al equipo docente y a las familias por parte de Orientación en casos más concretos.
RESPONSABLES	Tutoras de Educación Infantil, Maestra Especialista de Audición y Lenguaje y Orientadora.
CALENDARIO	Todo el curso.
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Ampliar conocimiento musical de los niños/as
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de distintos compositores. • Visualizar la imagen del compositor. • Trabajar los datos bibliográficos del compositor mediante bits de inteligencia. • Escuchar un fragmento de una obra del compositor trabajado. • Trabajar las audiciones musicales, los diferentes aspectos de la música y el movimiento corporal, como medio de expresión musical individual y colectiva. • Uso de instrumentos musicales tanto libremente como guiada para descubrir las diferentes cualidades del sonido.
RESPONSABLES	Tutoras de Ed. Infantil.
CALENDARIO	Todo el curso
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Iniciar a los alumnos en actividades comunicativas en lengua extranjera.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos, canciones, role-plays, juegos, actividades comunicativas: saludos, repeticiones, asamblea... • Utilización de la pantalla digital para la presentación de contenidos, historias, cuentos, canciones y para la participación del alumnado en la realización de juegos interactivos. • Actividades encaminadas al trabajo de las 4 destrezas básicas en el área de inglés, fundamentalmente de Listening y Speaking. • Actividades dirigidas a la participación de todos los alumnos de forma activa y personalizada en situaciones comunicativas habituales, fomentando la cooperación entre los alumnos.
RESPONSABLES	Especialistas de inglés.
CALENDARIO	Todo el curso.
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Utilizar los recursos digitales disponibles para el desarrollo de los contenidos planteados (tablets, pantalla digital...)
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Uso en el aula de los recursos digitales mediante diferentes aplicaciones y juegos interactivos. • Ofrecer pautas a las familias para el uso adecuado de pantallas en casa.
RESPONSABLES	Tutoras de Infantil
CALENDARIO	Todo el curso.
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

OBJETIVO	Atender de manera adecuada e individualizada las necesidades del alumnado y desarrollar las medidas de inclusión educativa pertinentes.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se evaluarán las barreras de aprendizaje existentes para eliminarlas y garantizar una respuesta educativa adecuada. • Se adaptarán los ritmos, espacio, materiales y metodología a las necesidades de los niños y niñas. • Mantendremos una estrecha comunicación y coordinación con todos los profesionales que intervienen con el alumnado (tanto del centro como de fuera), así como con las familias. • Se harán adaptaciones cuando sea necesario para facilitar el acceso al currículo. • Fomentaremos la igualdad entre niños y niñas, valorando las diferencias como algo positivo.
RESPONSABLES	Tutoras de Infantil, Equipo de Orientación.
CALENDARIO	Todo el curso.
RECURSOS	Recursos del aula y del entorno

B. EDUCACIÓN PRIMARIA.

PRIMER CICLO

OBJETIVO	Ser capaces de expresarse oralmente y por escrito con corrección.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de exposiciones orales sobre actividades cotidianas y experiencias personales. • A partir de una imagen elaborar oraciones y frases cortas de forma oral y escrita. • Expresar oralmente los pasos a seguir en la realización de las distintas actividades. Memorizar y recitar poesías. • Expresar oralmente los sentimientos y las emociones de cada día analizando las causas. • Contar a los compañeros un cuento que le haya gustado con un lenguaje coherente a su edad. <p>Estos objetivos se han llevado a cabo a través de estas actividades diarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeñas asambleas al inicio de clase. • Pequeñas asambleas después del recreo. • Aprendizaje de poesías relacionadas con los fonemas aprendidos. • Explicación oral al resto de los compañeros de cómo hay que realizar la tarea que nos toca. • Contar de forma oral el cuento semanal leído en casa. • A la hora de trabajar la expresión oral el maestro les dará pautas o modelos para que vayan aprendiendo a expresarse cada vez mejor de forma oral. • Se utilizarán imágenes de los contenidos que estamos trabajando en las diferentes áreas, ya sean en soportes digitales o analógicos, para que los niñ@s expresen lo que están observando en ellas.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso. (Pequeñas asambleas diarias)

OBJETIVO	Mejorar la destreza lectora y la comprensión de textos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades encaminadas a mejorar la atención, la memoria, la velocidad lectora, el vocabulario y la

	<p>habilidad visual y actividades dirigidas a trabajar textos sencillos para su comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En todas las áreas a través de textos, carteles, enunciados... y dedicación de una sesión de lectura semanal. • Lectura semanal en casa de libros adaptados a su edad. • Preguntas de comprensión lectora a través de juegos. • El profesor actuará como modelo en la lectura, entonación, velocidad,... • A demás de lo anterior, para trabajar este objetivo los profesores utilizan diferente programas para fomentar la motricidad ocular. • Se utilizaran aplicaciones o juegos digitales para mejorar la lectura. • Además también tarjetas de comprensión lectora que requieren realizar una actividad física. • Y juegos de mesas, como por ejemplo "Turbolector".
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Aplicar correctamente las reglas ortográficas.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a algunas reglas de ortografía con actividades de asociación grafía-imagen, realización de dictados y copias y colgar carteles de las reglas trabajadas por la clase. • Deletreo de palabras. • Aprender canciones y poesías relacionadas con las normas ortográficas. <p>En 1º se repasan todos los fonemas, empezando por las vocales, hasta los fonemas donde se requiere ya el aprendizaje de reglas ortográficas. Se ha repasado todos los fonemas utilizando el método trabajado en El (cuento, canción, trazo), y el método gestual y de sonidos que utilizan también en esta etapa.</p> <p>Se utilizará aplicaciones digitales o juegos para trabajar el trazo, sonido, palabras,... de cada fonema.</p>
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar y facilitar la resolución de problemas matemáticos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva del enunciado, identificación de datos necesarios y operación u operaciones adecuadas en cada caso. • Rodear los datos del problema y subrayar la pregunta. • Estimar el resultado de los problemas utilizando las expresiones: más/menos. • Comprobar si el resultado es lógico. <p>Los profesores utilizarán distintos métodos para el análisis de un problema, pero todos ellos siguen el patrón propuesto en los objetivos: lectura, identificación de datos, operación y resultado.</p> <p>Se utilizan distintos medios digitales que nos permitan trabajar los problemas, siempre siguiendo los pasos ordenados en la resolución de problemas.</p>
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Favorecer el cálculo mental.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de rondas de cálculo mental y juegos. • Realizar actividades de descomposición de números <p>Estos objetivos se trabajarán utilizando :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método abn, como las amigas del 10. • Las casitas de las decenas. • Cálculo de sumas de iguales. • Cálculo mental a través de kahoot, actividades interactivas,... • Juegos de mesa.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Introducir como técnica de trabajo los grupos cooperativos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará con grupos cooperativos de forma puntual, en un principio, en algunas actividades que así lo requieran, como trabajos de investigación, murales, etc. <p>Se realizarán actividades cooperativas en cada una de las asignaturas a través de actividades como: Cuentos cooperativos, trabajos de investigación, murales, actividades por parejas,...</p>

	Se crean también actividades cooperativas y distintos proyectos, a través de la formación de grupos de trabajos utilizando como herramienta de trabajo las nuevas tecnologías.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar y facilitar la resolución de conflictos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar herramientas para la resolución de los conflictos que puedan surgir a lo largo de la jornada escolar • Realizar actividades para aprender a identificar los sentimientos. • Abordar los conflictos respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué ha pasado?, ¿cómo nos hemos sentido?, ¿cómo lo hemos solucionado? <p>Se trabajarán los sentimientos con los libros “Monstruos de colores” y “Cola de Dragón” Se utilizan distintas películas y cortos, donde se trabajen estos valores.</p>
RESPONSABLES	Equipo docente
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Utilizar la voz y la escucha musical para respetar las aportaciones de los demás.
ACTUACIONES	<p>Interpretar ostinatos rítmicos con percusión corporal e instrumentos de pequeña percusión. Imitar de esquemas rítmicos ejecutados por el profesor y por los compañeros de clase.</p> <p>ACTIVIDADES: Se realizan audiciones activas de diferentes compositores y culturas donde la voz y el respeto hacia lo escuchado sea un trabajo muy importante. Se fomenta la interpretación de canciones a modo de pregunta-respuesta y con forma de eco utilizando la expresión vocal. Será muy importante trabajar la memorización para afianzar aprendizajes de todas las áreas.</p>
RESPONSABLES	Maestro Especialista en Música.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar la destreza lectora y la comprensión de textos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades encaminadas a mejorar la atención, la memoria, la velocidad lectora, el vocabulario y la habilidad visual y actividades dirigidas a trabajar textos sencillos para su comprensión. • Lectura en casa de un libro adaptado a su edad. • Lectura individual, en voz alta, respondiendo a preguntas sobre su contenido. <p>Actividades de comprensión lectora a través de juegos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante dos cursos se trabaja la habilidad ocular potenciando los restos visuales laterales para favorecer el deslizamiento del ojo en la lectura. • Con estos programas se potencia que el ojo deslice en la lectura y utilice la visión residual para aumentar el ritmo de la lectura. • Se utiliza aplicaciones o juegos digitales para mejorar la lectura.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Aplicar correctamente las reglas ortográficas.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a algunas reglas de ortografía con actividades de asociación grafía-imagen, realización de dictados y copias y colgar carteles de las reglas trabajadas por la clase. • Trabajar las reglas ortográficas a través de rimas y canciones. • Interiorizar las reglas ortográficas a través de tarjetas ideográficas. • Se utiliza para ello la elaboración de murales con la ortografía visual para que el alumno asocie la regla ortográfica a un dibujo o personaje. • Se utilizan aplicaciones, fichas interactivas, kahoot, específicos de cada regla ortográfica que se trabaje.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar y facilitar la resolución de problemas matemáticos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas haciendo uso de carteles, gráficos y pequeñas dramatizaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas utilizando siempre la misma estructura: datos, operaciones, solución. • Rodear los datos y subrayar la pregunta. • Estimar posibles resultados de forma oral. • Reflexionar sobre la coherencia del resultado. • Los profesores han utilizado distintos métodos para el análisis de un problema, pero todos ellos siguen el patrón propuesto en los objetivos: lectura, identificación de datos, operación y resultado. Varios de estos métodos son: subrayado de los datos y la pregunta, dibujado de los datos de un problema, análisis de la pregunta del problema... • Se utilizan distintos medios digitales que nos permitan trabajar los problemas, siempre siguiendo los pasos ordenados en la resolución de problemas.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Favorecer el cálculo mental.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de rondas de cálculo mental y juegos. • Utilizar la descomposición de números para calcular mentalmente. <p>En segundo se trabaja mediante juegos y de forma manipulativa el cálculo mental utilizando para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la estrategia de los amigos del 10, • La tabla numérica de 100 • las casitas de las decenas. • sumando de iguales... • Cálculo mental a través de kahoot, actividades interactivas,... • Juegos de mesa.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Continuar como técnica de trabajo con los grupos cooperativos.
ACTUACIONES	<p>Al acabar la unidad y a modo de repaso de ésta se trabajará con grupos cooperativos. Poco a poco extenderemos esta técnica de trabajo a otras actividades de aula.</p> <p>Se realizarán actividades cooperativas en cada una de las asignaturas a través de actividades como: Cuentos cooperativos, trabajos de investigación, murales, actividades por parejas,...</p>

	Se crean también actividades cooperativas y distintos proyectos, a través de la formación de grupos de trabajos utilizando como herramienta de trabajo las nuevas tecnologías.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar y facilitar la resolución de conflictos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar herramientas para la resolución de los conflictos que puedan surgir a lo largo de la jornada escolar • Realizar actividades para aprender a identificar los sentimientos. • Abordar los conflictos respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué ha pasado?, ¿cómo nos hemos sentido?, ¿cómo lo hemos solucionado? <p>Se trabajarán los sentimientos con los libros “Monstruos de colores” y “Cola de Dragón” Se utilizan distintas películas y cortos, donde se trabajen estos valores.</p>
RESPONSABLES	Equipo docente
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar la comunicación en otro idioma
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades dirigidas a la participación de todos los alumnos de forma activa y personalizada en situaciones comunicativas habituales, fomentando la participación, y cooperación entre los alumnos. Para ello realizaremos preguntas/respuestas, representaciones de canciones, diálogos sencillos, role-plays, videos y juegos. • La realización de actividades encaminadas a la consecución de las cuatro destrezas básicas en el área de inglés: Listening, Speaking, Reading and Writing. • La inclusión de herramientas digitales para la realización de actividades interactivas que permitan reforzar y asimilar los contenidos trabajados. <p>Utilización de saludos y peticiones de ir al baño en inglés en todas las áreas para potenciar el uso del idioma.</p>
RESPONSABLES	Maestro Especialista de Inglés.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Inventar, interpretar y memorizar retahílas y canciones al unísono.
ACTUACIONES	<p>Interpretar canciones al unísono utilizando la voz, el cuerpo e instrumentos de pequeña percusión. Crear e y memorizar letras de canciones y retahílas populares mejorando la vocalización, la articulación y el ritmo musical.</p> <p>ACTIVIDADES: Se realizan juegos, actividades vocales y corporales, así como acompañamientos con objetos sonoros e instrumentos para la memorización de letras de canciones y retahílas populares mejorando también la vocalización, la articulación y el ritmo musical. Muy importante trabajar la memorización para afianzar aprendizajes de todas las áreas.</p>
RESPONSABLES	Maestro Especialista de Música.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Aplicar medidas de inclusión y asegurar una educación de calidad.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar las actuaciones anteriores a las características de cada alumn@, de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas, en igualdad de condiciones, con objeto de erradicar situaciones de discriminación, marginación o segregación. • Establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, enseñanzas, espacios y tiempos. • Atención individualizada del alumno. • Utilizar los apoyos de profesorado para mejorar el nivel lector. <p>Este objetivo se lleva a cabo a través de adaptar las estas actividades diarias a las características de cada alumno-alumna.</p>
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

SEGUNDO CICLO.

OBJETIVO	Perfeccionar la expresión escrita cuidando la presentación de sus trabajos (ortografía, caligrafía, sintaxis)
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Observar y analizar distintos tipos de texto y, a partir de ellos, los alumnos realicen los propios.• Exponer las composiciones propias al resto de los compañeros.• Tener presente el cuidado por la caligrafía y la ortografía en sus composiciones.• Se les darán los pasos a seguir para las distintas composiciones.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar la expresión oral.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Realizar descripciones, definiciones orales.• Trabajar el uso del diccionario para ampliar el vocabulario.• Exposición oral e intercambio de ideas sobre el libro que han leído (Desarrollo del Plan de lectura del centro)• Trabajar la entonación, recitación y lenguaje corporal, con distintos registros.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar la destreza lectora y la comprensión de textos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Realizar diariamente lectura en voz alta, exigiendo una entonación adecuada (se realizará el programa de "Modelado del profesor". Primero lee el profesor para que el alumno imite la entonación y ritmo.)• Trabajar las destrezas lectoras a través de vocabulario, atención y habilidad visual, sintaxis, memoria y comprensión.• Favorecer actividades de disfrute con la lectura: recitado de poesía, teatro, recomendaciones de libros,...• Trabajar con un libro común para todos los alumnos y así poder comentarlo.• Desarrollo del Plan de lectura del centro.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar y facilitar la resolución de problemas matemáticos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar los problemas a su vida cotidiana y a su entorno más cercano para ayudar en la comprensión de textos propios de problemas matemáticos. • Trabajar semanalmente fichas y ejercicios para mejorar la comprensión matemática. • Organización del proceso a seguir en la resolución de los distintos problemas planteados: datos, operaciones, respuesta y comprobación. • Plantear diferentes situaciones problemáticas: inventarse los enunciados y/o las preguntas, averiguar los datos que falta o los que son innecesarios, representarlos o dibujarlos. • Subrayar los datos y las preguntas de los problemas. • Trabajar la comprensión de enunciados cortos.
RESPONSABLES	Profesorado que imparte el área.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversos experimentos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos un experimento por trimestre en el área de ciencias naturales y comunicaremos a los demás, de forma oral y escrita, el proceso y los resultados. • Utilizar las TIC en los experimentos.
RESPONSABLES	Profesorado que imparte el área.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar diálogos, debates y exposiciones. • Cuidar la presentación de los trabajos escritos. • Utilización de las TIC.
RESPONSABLES	Profesorado que imparte el área.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Profundizar en el uso de las TIC
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los dispositivos tecnológicos para afianzar los contenidos propios de cada asignatura. • Presentar, explicar y usar diferentes plataformas digitales y programas informáticos para el proceso de aprendizaje de todas las áreas, continuación con el proyecto Carmenta. • Utilizaremos las aplicaciones aprendidas en Steam.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Fomentar el trabajo con diversos tipos de entornos virtuales, creación de mapas mentales y uso de las tecnologías.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de material informativo. • Orientaciones del profesor. • Uso de los materiales educativos de las tabletas. • Utilización materiales audiovisuales. • Elaboración de mapas mentales a través de distintas aplicaciones. • Continuar con el desarrollo del Proyecto Carmenta.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individualizada del alumno. • Establecimiento de medidas de flexibilización en la organización de las áreas, enseñanzas, espacios y tiempos. • Desarrollo de alternativas metodológicas que permitan personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y resultados de todo el alumnado. • Apoyo al grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones del currículo.
RESPONSABLES	Equipo docente.
CALENDARIO	Todo el curso.

ANÁLISIS OBJETIVO	Utilizar el inglés en un contexto de comunicación oral y escrita en idioma extranjero.
ANÁLISIS ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades encaminadas a la comunicación en un contexto real, realizando diálogos sencillos, teatros y dramatizaciones delante de un público y utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. • Actividades dirigidas a la correcta pronunciación siguiendo patrones sonoros, rítmicos, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Recurrir a herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal y a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
RESPONSABLES	Maestro de inglés.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Asumir la responsabilidad e interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como las personas que asume la dirección.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar canciones con la flauta dulce, instrumentos de láminas, así como otros dispositivos electrónicos que nos ofrecen las TIC. • Realizar polirritmias con percusión corporal. • Interpretar canciones a través de la expresión vocal con una afinación adecuada. • Ejecutar de manera coordinada instrumentaciones musicales con flauta dulce e instrumentos de pequeña percusión de altura determinada e indeterminada. <p>ACTIVIDADES: Se realizan polirritmias en pequeños grupos con percusión corporal elaborando un producto final para ser expuesto al resto de grupos. Se interpretan partituras con acompañamiento de instrumentos de sonido determinado (xilófonos y carrillones) y de pequeña percusión.</p> <p>ANÁLISIS: Será muy importante durante todo el curso la práctica en casa para afianzar mejor los diferentes melodías y ritmos.</p>
RESPONSABLES	Maestro Especialista de Música.
CALENDARIO	Todo el curso.

TERCER CICLO

OBJETIVO	Utilizar la lengua oral y escrita, para formular, responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y tratamiento de la información. • Participación en debates y elaboración de diferentes textos. • Utilización de las TIC para su consecución, uso de la biblioteca escolar y municipal. • Utilización de técnicas de recopilación y exposición de información. • Realización de composiciones escritas de manera periódica.
RESPONSABLES	Tutores, Equipo Docente y maestros que impartan área de Lengua.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Expresarse de forma correcta aplicando las normas ortográficas.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las reglas de ortografía y realizar dictados semanales. • Realización de actividades específicas para la consolidación de contenidos ortográficos. • Supervisión de cuadernos y de las producciones escritas en todas las áreas. • Deletrear aquellas palabras en las que cometan fallos en su ortografía. • Realización de paneles de ortografía visual.
RESPONSABLES	Profesorado del ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Escribir de forma correcta y coherente teniendo en cuenta las características principales del texto: coherencia, cohesión y adecuación.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Invención y redacción de textos narrativos, líricos y dramáticos, de forma guiada partiendo de objetos, lugares y personajes concretos. • Producción de textos basados en tema libre. • Trabajos de síntesis, redacciones y composiciones varias. • Mandar redacciones sobre temas actuales donde ellos expresan libremente sus ideas. Leer el texto en voz alta.

RESPONSABLES	Profesorado que imparte el área de Lengua.
CALENDARIO	Todo el curso.
OBJETIVO	Conocer y reconocer las categorías gramaticales básicas utilizándolas en la producción de textos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realización de tareas específicas, ejercicios gramaticales y análisis morfosintáctico adecuado a cada nivel. Utilización de diferentes tipos de fuentes (revistas, periódicos, etc.). En oraciones y textos subrayar los verbos de color rojo, los sustantivos azules, adjetivos verdes...
RESPONSABLES	Profesorado que imparte el área de Lengua.
CALENDARIO	Todo el curso escolar.

OBJETIVO	Mejorar la comprensión de diferentes tipos de textos: literarios, matemáticos, científicos,...
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realización de comprensión lectora a partir de los textos de las diferentes áreas incidiendo especialmente en la comprensión, expresión y ampliación del vocabulario. Realización de distintas actividades de "lectura eficaz" con el material propio de cada área. Desarrollo del Plan Lector de centro.
RESPONSABLES	Profesorado del sexto nivel.
CALENDARIO	Todo el curso.

ANÁLISIS OBJETIVO	Utilizar el <u>INGLÉS</u> en un contexto de comunicación oral y escrita en el idioma extranjero.
ANÁLISIS ACTUACIONES	<p>Actividades encaminadas a la consecución de las cuatro destrezas básicas en el área de inglés: listening, speaking, reading and writing.</p> <p>LISTENING: questions- answers, songs, audios, videos, filling the gaps, games, classroom language, communicative activities, dictation, listen and number activities...</p> <p>SPEAKING: oral presentations, questions-answers, games, classroom language, communicative activities, singing songs, theatre, role- plays, speaking activities with your teacher and partner, dialogues...</p> <p>READING: books, texts, answering questions, recipes, songs, riddles, survey, poems, games, stories...</p> <p>WRITING: texts, stories, descriptions, order words and complete sentences, order letters and write words, filling the gaps, dictation, correct wrong written sentences, vocabulary...</p> <p>Todas estas destrezas podrán trabajarse con las TICs : aplicaciones como kahoot, quiz, live worksheets, genially, word wall, learning app...</p>

	*** Las actividades se trabajarán con mayor vocabulario, estructuras gramaticales y complejidad en 6º curso.
RESPONSABLES	Maestro de inglés.
CALENDARIO	Durante todo el curso.

OBJETIVO	Utilizar los números de hasta 9 cifras en situaciones reales y conocer las diferentes operaciones de suma, resta, multiplicación y división.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas. • Cálculo mental y razonamiento lógico. • Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su consecución. • Resolver de forma sistemática operaciones. • Analizar el enunciado de los problemas.
RESPONSABLES	Tutores, equipo docente y maestros que impartan área de Matemáticas.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Mejorar y facilitar la resolución de problemas matemáticos.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas prestando especial atención a la comprensión del vocabulario específico haciendo uso del método deductivo y fomentando el pensamiento abstracto. • Invención de problemas por parte del alumno. • Continuar con la metodología de ciclos anteriores poniendo datos, operaciones y resultados.
RESPONSABLES	Maestro que imparte el área de Matemáticas.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Favorecer el cálculo mental.
ACTUACIONES	Realización de rondas de cálculo mental.
RESPONSABLES	Maestro que imparte el área de Matemáticas.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Obtener información sobre hechos o fenómenos integrando los datos de observación directa e indirecta y realizar un informe
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de material informativo. • Visionado de videos y reportajes. • Seguimiento de un hecho concreto utilizando el método de la observación directa. • Llevar los datos registrados.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un informe final.
RESPONSABLES	Tutores, equipo docente y maestros que impartan área de Conocimiento del Medio.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Diferenciar los diferentes sistemas y aparatos existentes en todo ser vivo y conocer su funcionamiento y características.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de material informativo. • Visionado de videos y reportajes. • Uso de aplicaciones específicas donde se presentan la realidad aumentada.
RESPONSABLES	Tutores, Equipo Docente y Maestros que impartan el área de Conocimiento del Medio.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Fomentar el trabajo con diversos tipos de entornos virtuales, creación de mapas mentales y uso de las tecnologías.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de material informativo. • Orientaciones del profesor. • Uso de los materiales educativos de las tabletas. • Utilización materiales audiovisuales. • Elaboración de mapas mentales a través de distintas aplicaciones. • Continuar con el desarrollo del Proyecto Carmenta.
RESPONSABLES	Profesorado de ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso para obtener y contrastar información.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar actividades para participación activa, la exposición y colaboración. • Utilizar técnicas de trabajo en equipo. • Utilizar distintas aplicaciones. • Combinar la actividad telemática con las clases presenciales.

	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la metodología STEAM.
RESPONSABLES	Profesorado de ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso escolar.

OBJETIVO	Conocer la organización de nuestra población, provincia, Comunidad Autónoma, país y continente, desde el punto de vista social y económico.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de material informativo. Debates en clase donde expresen opiniones. Utilización materiales audiovisuales referidos a aspectos culturales e históricos de la localidad.
RESPONSABLES	Autoridades e instituciones locales, Tutores, Equipo Docente y Maestros que impartan área de Conocimiento del Medio.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Interpretar canciones con la flauta dulce, instrumentos de láminas, así como otros dispositivos electrónicos que nos ofrecen las TIC. Realizar polirritmias con percusión corporal. Interpretar canciones a través de la expresión vocal con una afinación adecuada. Ejecutar de manera coordinada instrumentaciones musicales con flauta dulce e instrumentos de pequeña percusión de altura determinada e indeterminada. <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se realizan polirritmias en pequeños grupos con percusión corporal elaborando un producto final para ser expuesto al resto de grupos. Se interpretan partituras con acompañamiento de instrumentos de sonido determinado (xilófonos y carrillones) y de pequeña percusión.</p> <p>ANÁLISIS:</p> <p>Será muy importante durante todo el curso la práctica en casa para afianzar mejor las diferentes melodías y ritmos.</p>
RESPONSABLES	Maestro Especialista de Música.
CALENDARIO	Todo el curso.

OBJETIVO	Reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individualizada del alumno. • Establecimiento de medidas de flexibilización en la organización de las áreas, enseñanzas, espacios y tiempos. • Desarrollo de alternativas metodológicas que permitan personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y resultados de todo el alumnado. • Apoyo al grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones del currículo.
RESPONSABLES	Profesorado del ciclo.
CALENDARIO	Todo el curso.

3.1.3. EVALUACIÓN ESCOLAR.

Objetivo:

Realizar la evaluación de los procesos educativos comprendiendo, tanto los procesos de enseñanza como los de aprendizaje. La evaluación tendrá un carácter global, continuo y formativo, incluyendo aspectos como:

- Organización del aula.
- Relación profesor-alumno/a y alumno/a-alumno/a.
- Aprovechamiento de los recursos del Centro.

Consecución de los objetivos educativos establecidos en la programación.
Plan de actuación.

La evaluación tendrá tres fases:

A) Evaluación inicial.

- **Infantil:** Se efectuará a inicio de curso con la finalidad de conocer el punto de partida de los alumnos/as y programar a partir de ella los objetivos y estrategias de aprendizaje. También se realizará cuando un alumno se incorpore por primera vez al centro.
- **Primaria:** Se efectuará en todas las áreas para conocer el punto exacto del que parte los alumnos/as y programar, a partir de ella, las estrategias de aprendizaje que se estimen más oportunas. También se realizará cuando un alumno se incorpore por primera vez al centro.

La evaluación inicial se realiza en este curso escolar en septiembre. Cada tutor/a deberá rellenar el acta de la sesión.

B) Evaluación continua.

C) Evaluación final: Consistirá en el resumen y resultado final de la Evaluación continua a lo largo del proceso de aprendizaje y referida al punto de partida inicial de cada alumno.

Los resultados de la evaluación se registrarán en el programa Delphos y se comunicarán a las familias mediante Boletines Informativos a través de la plataforma Educamos CLM.

La evaluación de la actividad académica en las etapas de Educación Infantil y Primaria, que se registrará por las Programaciones Didácticas del C.R.A.

Responsables de realización, evaluación y seguimiento:

Cada profesional de centro será el encargado de planificar, desarrollar y poner en práctica su programación.

Se realizarán sesiones de evaluación inicial, trimestrales y final, cumplimentando el acta correspondiente para cada una de ellas.

Evaluación:

La valoración se realiza cada curso escolar y al terminar cada una de las evaluaciones trimestrales en cada uno de los grupos de análisis, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave.

En cada sesión de evaluación el profesorado valorará las causas que lo originan, desde la reflexión sobre cuatro tipos de factores: personales, procedimentales, organizativos y materiales. Se buscarán alternativas.

Calendario:

Las evaluaciones trimestrales se realizarán en las siguientes fechas:

- Evaluación inicial.....3,4 y 5 octubre de 2022.
- 1ª Evaluación.....19 de diciembre de 2022.
- 2ª Evaluación..... 27 de marzo de 2023.
- Evaluación final.....26 de junio de 2023.

Recursos económicos y materiales:

Material de papelería e informático.

Bibliografía

3.1.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

3.1.4. PLAN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EOA Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

3.1.4.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y LINEAS PRIORITARIAS

Las actuaciones del E.O.A. para este curso se realizarán en base a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro y en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro, así como en función de lo establecido en:

- El Decreto 92/2022, que regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha,
- el Decreto 85/2018 por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha
- La Resolución 26/1/2019, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

Además, el Equipo de Orientación y apoyo del centro, debe tener en cuenta las líneas prioritarias, los ámbitos y las actuaciones definidas en el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo, y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional definido por:

- La Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.
- Las Instrucciones de 4 de octubre de 2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas para el desarrollo del Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para el curso 2022-2023.

Una vez analizada la nueva normativa, los documentos programáticos, memorias anuales y actas de reunión del año anterior, y teniendo en cuenta las necesidades percibidas por todo el profesorado, se decide priorizar una serie de aspectos que vertebrarán la presente programación anual de actuaciones del E.O.A.:

- Adecuar las actuaciones y la documentación del EOA a los requerimientos de la nueva normativa en materia de orientación académica, educativa y profesional.
- Continuar con la realización de las evaluaciones psicopedagógicas pertinentes y necesarias para la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa.
- Realización de actuaciones de asesoramiento en el desarrollo de la organización, la participación, los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, como son: puesta en marcha de medidas de inclusión educativa de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias, la organización de cuadernos y tareas escolares, elaboración y desarrollo de planes de trabajo, préstamos de materiales y asesoramiento en su uso por parte de PT y AL, etc.
- Asesoramiento en actuaciones y programas para la mejora de la igualdad y la convivencia, mediante el asesoramiento y colaboración en la planificación del plan de Igualdad y Convivencia, la planificación de la acción tutorial, participación y asesoramiento en el plan lector del centro, formando parte de la comisión creada para tal fin, intervención en situaciones problemáticas, asesoramiento a

tutores para mejorar el clima de aula, asesoramiento a familias en problemas de conducta, etc.

- Mantener una coordinación fluida con servicios de intervención externos.
- Elaboración de actuaciones de acción tutorial, diseñando actividades concretas, así como la realización de Escuela de familias de forma periódica desde el Equipo de Orientación y Apoyo.
- Mantener actuaciones del Programa “Paso al IES”.

3.1.4.2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

El equipo de orientación y apoyo del centro está formado por:

- Orientadora a tiempo completo en el centro que atiende a todas las secciones
- Maestra de Pedagogía Terapéutica.
- Dos maestras de Audición y lenguaje.

El centro dispone de materiales específicos para la orientación y el profesorado de apoyo. Los espacios son limitados en algunas secciones.

3.1.4.3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN.

La coordinación **interna** supone un mecanismo que asegura la coherencia en las actuaciones de los miembros de la comunidad educativa que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado y que permite realizar los ajustes necesarios ante los cambios que puedan surgir en la dinámica del centro.

- Coordinación del EOA y el Equipo Directivo: miércoles de 14:00 a 15:00. Se priorizarán las sesiones de coordinación presencial siempre que sea posible, aunque serán igualmente válidas las formas de coordinación on line o telemática.
- Coordinación con Equipos de nivel: lunes de manera quincenal de 14:00 a 15:00 (según calendario de reuniones establecido desde jefatura de estudios)
- Coordinación con tutores y equipo docente: Cuando sea pertinente.
- Coordinación con las familias: se llevarán a cabo los martes. Al ser un CRA tendremos flexibilidad a la hora de atender a las familias en las diferentes secciones dependiendo de las necesidades.

A nivel **externo** los agentes y procedimientos de coordinación serán los siguientes:

- Coordinación con los centros educativos de la zona, con especial relevancia del a los IES de Juan Antonio Castro, Padre Juan de Mariana y Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina) en el momento del cambio de etapa de los alumnos de 6º curso.
- Coordinación con la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes.
- Coordinación entre orientadores de la zona y profesionales de la orientación mediante reuniones convocadas por las coordinadoras y las propias Unidades de Inclusión Educativa y Convivencia.
- Coordinación con los Servicios de la Consejería de Educación.
- Coordinación con el Servicio de Inspección Educativa.
- Coordinación con los Centro de Atención Temprana de la zona.

- Coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios de las diferentes secciones.
- Coordinación con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ) del Hospital de Talavera.
- Coordinación con el centro de la mujer de Calera y Chozas y Talavera de la Reina.
- Coordinación con Asociaciones educativas externas.
- Coordinación con gabinetes psicopedagógicos y logopédicos externos que atienden a algunos de nuestros alumnos.

3.1.4.4. OBJETIVOS Y PLAN DE ACTUACIONES.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales del Plan son:

1. **Adecuar y actualizar los documentos del EOA** a la nueva normativa en materia de orientación académica, educativa y profesional.
2. **Desarrollo de actuaciones** para el desarrollo de los ámbitos de actuación de la orientación educativa y profesional definidos en el Decreto 92/2022, y que son los siguientes:
 - La acción tutorial.
 - Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 - Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 - Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
 - Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
 - Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
 - Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
 - Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
 - Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
 - Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.
3. **Contribuir a la optimización de la respuesta educativa** del alumnado partiendo de sus barreras y potencialidades, prestando especial atención a la elaboración de los informes de evaluación psicopedagógica, los dictámenes de escolarización que se precisen y los Planes de Trabajo de calidad, siempre desde la coordinación docente y del seguimiento con las familias.
4. **Colaborar en el desarrollo de programas dentro de la acción tutorial** para mejorar la respuesta educativa a los grupos-clase en el ámbito del desarrollo de las competencias clave y favorecer la continuidad educativa a través de las distintas áreas, niveles y etapas, particularmente, en el paso de la educación infantil a la primaria, y de ésta a la educación secundaria, así como orientar el inicio de la escolaridad, para que ésta se haga en las mejores condiciones posibles.

5. **Asesorar a las familias** en su práctica educativa en función de las demandas para favorecer el aprendizaje en casa y promover la participación de toda la comunidad educativa en la dinámica del centro.
6. **Potenciar la coordinación con el resto de estructuras de orientación y con los servicios e instituciones de la zona**, de manera que se puedan aunar criterios de actuación y mejorar las redes de colaboración existentes.
7. **Contribuir al diseño, planificación, desarrollo y consecución de las líneas prioritarias de actuación** referidas en los planes de Igualdad de Convivencia y el Plan lector del centro.

PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES:

En las actuaciones que se desarrollarán desde el EOA se priorizarán áreas y ámbitos en función de la evaluación de necesidades efectuada. Además, hemos de ser conscientes de que la planificación de trabajo de nuestro equipo debe ser flexible y sensible a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso escolar.

Las actuaciones del EOA se han organizado en función de los ámbitos de actuación de la orientación académica, educativa y profesional.

1. La acción tutorial.
Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en el plan para la mejora de los resultados académicos en competencia lingüística y matemática. - Plan para promover la expresión escrita: presentación de materiales complementarios adaptados a los distintos tipos de texto, revisión de las pautas comunes en el uso de cuaderno a nivel de sección, priorización en la realización de esquemas en las distintas áreas por el alumnado. - Plan para promover el razonamiento matemático: presentación de actividades para favorecer la comprensión de las distintas operaciones, revisión de pautas para realizar la resolución de problemas. - Desarrollo de técnicas de trabajo intelectual en 4º, 5º y 6º de Primaria. - Asesoramiento en materiales según las necesidades del profesorado. - Asesoramiento a profesores y familias del alumnado de educación infantil pautas para un correcto desarrollo del lenguaje, pautas de disciplina básicas y modificación de conducta. - Prestar asesoramiento individualizado a las familias en aspectos relativos al proceso de madurez personal y social de sus hijos, a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y a los recursos disponibles en la comunidad para complementar su respuesta socio-educativa. - Asesoramiento para la puesta en marcha de metodologías cooperativas.

	- Desarrollo de un protocolo de recogida de información para los refuerzos educativos y la recogida de información sobre conductas.
Metodología	Esta actuación se realiza aportando estrategias y materiales para la CCP y los Equipos de Ciclo y en coordinaciones de secciones.
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, Equipos de ciclo y Equipos docentes.
Calendario	Todo el curso
Evaluación y seguimiento	Análisis de documentos y actas y a través de la valoración de los miembros de la CCP, equipos de ciclo y equipos docentes.
Recursos	Documentos de centro, actas de reuniones, espacios de información compartida, dosieres de información, cuestionarios, espacios del centro, recursos digitales.

2. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.	
Actuaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES) - Planificación, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa al alumnado ACNEAE. - Asesorar en la elaboración de Planes de Trabajo que respondan a las barreras y potencialidades del alumnado, y seguimiento de los mismos desde la coordinación: Tutores – Equipo Docente – EOA – Familias, a través de reuniones trimestrales entre tutores y EOA. - Revisión y/o elaboración de informes de evaluación psicopedagógica, y en su caso, de dictámenes. - Reuniones de coordinación por secciones con asesoramiento de PT y especialistas de AL. - Priorización del apoyo de la especialista de PT dentro del aula, dependiendo de las barreras y potencialidades del alumnado y las características del entorno. - Priorización del apoyo de la especialista de AL en sesiones colectivas en la etapa de infantil y atención especializada en pequeño grupo o de forma individualizada en la etapa de educación primaria. - Asesoramiento al profesorado en el proceso de enseñanza y aprendizaje en lo referente a estrategias metodológicas, recursos, nuevas tecnologías y evaluación.

- Asesorar al profesorado en cuanto a metodologías que favorecen la individualización, normalización e inclusión.
- Colaborar en la organización del horario del apoyo educativo de PT y AL.
- Realizar un listado del alumnado que necesita apoyo educativo y que es atendido por los especialistas de PT y/o AL
- Establecimiento de los criterios para llevar a cabo los refuerzos y apoyos educativos
- Inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el programa Delphos.
- Elaboración, adaptación y selección de materiales para la atención directa con el alumnado.
- Atención directa al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de PT y AL en coordinación con los tutores.
- Seguimiento del alumnado ACNEAE. Reuniones entre los profesores de apoyo y los tutores.
- Asesoramiento a los tutores sobre la organización de las aulas teniendo en cuenta las características de los ACNEAE.
- Información de los resultados de la evaluación psicopedagógica y asesoramiento en la intervención de los ACNEAE a los profesores.
- Valoración del contexto socio-cultural y familiar del alumnado que presenta dificultades en su proceso educativo.
- Información y asesoramiento a las familias sobre el proceso educativo de los alumnos y de los datos obtenidos en la valoración del mismo.
- Participación en la comisión del plan lector, ofreciendo asesoramiento y colaboración para el diseño implementación y evaluación del mismo.

Metodología	<p>Esta actuación se realiza aportando estrategias y materiales para la CCP y para los Equipos de Ciclo y en coordinaciones de secciones.</p> <p>A través de la reuniones de coordinación entre EOA, equipo directivo, coordinación con tutores, profesorado, familias, agentes externos.</p>
Responsables	EOA, equipo directivo, CCP, equipos de ciclo y Equipos docentes, tutores, familias, agentes externos.
Calendario	Todo el curso

Evaluación y seguimiento	Análisis de resultados académicos, análisis de actas de reuniones con diferentes agentes, valoración de profesorado y familias, análisis cualitativo de la evaluación del alumnado y su contexto, recogida de información a través de reuniones, coordinaciones, observaciones, análisis de trabajos, cuadernos, presentaciones, exposiciones orales, escritas.
Recursos	Pruebas psicopedagógicas, documentos de recogida de información, cuestionarios, actas de reuniones, dosieres de información, material fungible, cuadernos de trabajo, etc.), espacios del centro (aulas, despachos, usos múltiples, etc), recursos digitales

3. Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.	
Actuaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y colaboración en el desarrollo del programa Prepara-T. - Puesta en marcha de actuaciones conjuntas con los Servicio sociales de la zona para minimizar al máximo el absentismo escolar. - Contratos verbales y/o escritos con familias de alumnado que tiene cierto absentismo escolar disperso en el tiempo.
Metodología	A través de reuniones con equipo directivo y servicios sociales de la zona.
Responsables	EOA, Equipo directivo, servicios sociales.
Calendario	Todo el curso
Evaluación y seguimiento	Análisis de las faltas de asistencia, análisis de actas de reuniones, análisis de los resultados académicos en los cursos en los que se pone en marcha el programa Prepara-T principalmente.
Recursos	Pruebas psicopedagógicas, actas de reuniones, dosieres de información, material fungible, cuadernos de trabajo, etc.), espacios del centro (aulas, despachos, usos múltiples, etc), recursos digitales

4. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.	
Actuaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el diseño, elaboración, desarrollo y seguimiento del Plan de Igualdad y Convivencia del centro.

	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento para la difusión de las Normas de Convivencia dirigido a familias. - Participación y asesoramiento en el protocolo de estrategias de intervención ante situaciones problemáticas que se puedan producir en el grupo. - Desarrollo de programa para la mejora de la convivencia en las aulas en las que confluyen dificultades de relaciones entre sus miembros.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Aportación de estrategias y actuaciones a la CCP y los equipos de ciclo para el desarrollo del PIC. - Coordinaciones con el equipo directivo y jefatura de estudios - Coordinación y asesoramiento a tutores - Intervención y asesoramiento con familias de alumnado conflictivo.
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, Equipos de ciclo y Equipos docentes
Calendario	Todo el curso
Evaluación y seguimiento	Análisis de resultados, de documentos, de actas de reuniones
Recursos	Pruebas psicopedagógicas, actas de reuniones, dosieres de información, material fungible, cuadernos de trabajo, etc.), espacios del centro (aulas, despachos, usos múltiples, etc), recursos digitales

5. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.	
Actuaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento para la incorporación del protocolo de actuación ante casos de alumnado transgénero en las NCOF del centro. - Colaboración en diseño, desarrollo y evaluación las actuaciones para el desarrollo del plan de igualdad y convivencia del centro. - Introducir al alumnado de la etapa de infantil en la cultura de la igualdad entre hombres y mujeres, a través de cuentos coeducativos y actividades de respeto y convivencia. - Colaboración con instituciones externas para actuaciones sobre igualdad: bibliotecas, centro de la mujer.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentación del centro y normativa sobre coeducación, igualdad, y educación afectivo-sexual. - aportando estrategias y materiales para la CCP y equipos de Ciclo

	- Reuniones y coordinaciones telefónicas o telemáticas con servicios externos expertos en materia de igualdad, coeducación y convivencia
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, Equipos de ciclo y Equipos docentes.
Calendario	Todo el curso
Evaluación y seguimiento	Análisis de resultados, de documentos, de actas de reuniones
Recursos	Legislación, actas de reuniones, documentos de centro, dosieres de información, material fungible, cuadernos de trabajo, etc.), espacios del centro (aulas, despachos, usos múltiples, etc.), recursos digitales

6. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.	
Actuaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se ofrecerá información al alumnado de 6º de E.P. sobre las características de la ESO en charlas informativas. • Información a las familias de sexto sobre el cambio de etapa y fomentar una toma de decisiones adecuada. • Asesoramiento al profesorado de sexto en el cambio de modalidad de escolarización para el curso 23-24, de un alumno con necesidades educativas especiales con el que se han agotado las medidas extraordinarias.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer estrategias en la CCP y los equipos de ciclo para la orientación académica y profesional - Reuniones informativas con las familias de 6º EP. - Pedir asesoramiento y tutorización al SAAE a través de solicitud correspondiente, llevando a cabo las reuniones de coordinación correspondiente con este servicio.
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, Equipo de coordinación de tercer ciclo, familias, SAAE, tutora de 6º EP implicada.
Calendario	Todo el curso
Evaluación y seguimiento	Valoración de alumnado, profesorado y familias, valoración del SAAE

Recursos	Dossier informativo, aplicaciones digitales, presentaciones de información, actas de reuniones, solicitud de tutorización, etc.
-----------------	---

7. Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Actuaciones

- Coordinaciones con los centros de atención temprana de la zona
- Coordinaciones con las escuelas infantiles de la zona.
- Asesoramiento a los tutores y/ tutoras del alumnado de 3 años para la puesta en marcha del desarrollo del periodo de adaptación de sus alumnos y las pautas de actuación ante posibles dificultades.
- Asesoramiento a tutores dando pautas de actuación cuando se incorpore alumnado nuevo al centro en cualquier etapa o curso, siguiendo las directrices marcadas en las NCOF.
- **Programa “Paso al IES”.**
 - Se ofrecerá información al alumnado de 6º de E.P. sobre las características de la ESO en charlas informativas.
 - Asesoramiento a los tutores en la realización del informe final de etapa.
 - Coordinaciones telefónicas o telemáticas con IES para garantizar continuidad en programaciones didácticas. Realización de reuniones con IES para determinar objetivos/estrategias prioritarias para garantizar el éxito en el alumnado en la ESO.
 - Participación en los protocolos de inclusión de nuevos alumnos organizados por el IES, aún desconocemos cómo lo organizarán los IES este curso.
 - Actividades informativas para padres acerca los procedimientos administrativos necesarios para la correcta transición a la ESO, así como los cambios organizativos y pedagógicos que conlleva esta etapa.
 - Reuniones de intercambio de información con los orientadores de los IES de referencia.
 - Establecimiento de protocolos de actuaciones entre orientadores de la zona para el traspaso de información efectivo entre etapas.

Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - realizando aportaciones de estrategias y medidas a la CCP y los Equipos de los ciclos - coordinaciones con tutores cuando sean necesarias.
--------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones telefónicas con servicios externos como atención temprana o escuelas infantiles. - Reuniones informativas con alumnado y familias de sexto y 3 años principalmente. - Reuniones con institutos de la zona y orientadores de los centros de secundaria. - Reuniones de COEP.
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, Equipos de ciclo, servicios de atención temprana, Escuelas infantiles de la zona, tutores.
Calendario	Todo el curso, especialmente el 1º y 3º trimestre.
Evaluación y seguimiento	<p>Valoración de alumnado, profesorado y familias, valoración de servicios externos con los que nos coordinamos.</p> <p>Recogida de propuestas de mejora en memoria final.</p>
Recursos	Actas de reuniones, dossier informativos, folletos informativos, medios digitales o telemáticos para la comunicación con las familias y/u otros servicios, documentos de centro, legislación educativa, etc.

8. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.	
Actuaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos de relaciones fluidas entre los centros educativos, los servicios de apoyo a la escuela (SIE, CRFP...) y los servicios sociales de la zona. - Coordinación con servicios municipales, sanitarios, culturales, empresariales... del entorno y utilización de tales recursos para la realización de actividades educativas. Entre ellos destaca la coordinación con Servicios Sociales, Aula de Familia, Servicio de Salud Mental, ATANDI, Gabinete Fonológico FONEMAS y el Centro "Trampolín" de Talavera de la Reina. - Centro de la mujer de Calera y Chozas y Talavera de la reina. - Información a las familias sobre recursos existentes y las vías apropiadas para su utilización. - Atención a las demandas de intervención familiar a petición de los padres o profesores.
Metodología	Entrevistas presenciales y/o contactos telefónicos o telemáticos con las distintas instituciones y/o agentes.

Responsables	El EOA recopila la información de los tutores y equipos docentes para mantener la coordinación con instituciones del entorno. Posteriormente, la información es devuelta y analizada con los tutores. Jefatura de estudios coordina el proceso.
Calendario	Todo el curso dependiendo de las necesidades.
Evaluación y seguimiento	Análisis de actas de reuniones con los diferentes agentes, coordinaciones con los tutores y equipos docentes.
Recursos	Actas de reuniones, registros de conducta, cuaderno del profesor, instrumentos de recogida de información, espacios del centro (aulas, despachos, usos múltiples, etc.), recursos digitales y telemáticos, hojas de demanda, hojas de derivación, etc.

9. Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.	
Actuaciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los tutores para el desarrollo del proyecto escuela saludable. - Participación en acciones formativas para el desarrollo de la competencia digital y estrategias de desarrollo y planificación del plan lector. 	
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones a los coordinadores del PES - Seminarios y grupos de trabajo para la adquisición de la competencia digital docente - Cursos y seminarios
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, responsables del PES, tutores.
Calendario	Todo el curso, principalmente 1º trimestre.
Evaluación y seguimiento	Evaluación interna.
Recursos	Recursos digitales

10. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.	
Actuaciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y colaboración en la revisión y actualización de los documentos programáticos del centro. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a los equipos de ciclo y tutores sobre aspectos relacionados con la organización de la inclusión educativa del alumnado desde el modelo de escuela inclusiva y la prevención de dificultades de aprendizaje. - Asesoramiento a los equipos de ciclos en la atención a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos desarrollando medidas de aula inclusivas. - Participación en las sesiones de evaluación del alumnado, con especial atención a los ACNEAEs - Asesoramiento a la CCP para la elaboración de las programaciones didácticas acordes a la nueva normativa. - Asesoramiento a jefatura de estudios en la organización de los horarios de los miembros del EOA.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones a la CCP y los equipos de ciclo - Reuniones de coordinación con jefatura de estudios y dirección - Reuniones con tutores - Reuniones trimestrales de evaluación del alumnado
Responsables	EOA, Equipo directivo, CCP, Equipos de ciclo, tutores, equipos docentes.
Calendario	Todo el curso
Evaluación y seguimiento	Valoración de los diferentes órganos asesorados.
Recursos	Documentos de centro, legislación educativa, dossier informativos, listados de alumnos, etc.

FUNCIONES Y PRIORIDADES DE LAS ESPECIALISTAS DE P.T. Y A.L.

En la atención de los apoyos de los especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje se parte de los siguientes principios:

- Facilitar el máximo grado de inclusión y participación del alumnado ACNEAE en la vida del centro y del aula, para ello se plantean modalidades de apoyo dentro y fuera de la misma, en función de las barreras y potencialidades del alumnado, las características del aula, así como que las posibilidades en cuanto a la distribución horaria y los espacios nos permitan.
- Prevenir la aparición e intensificación de dificultades de aprendizaje, colaborando con los tutores en el planteamiento de actividades y asesorando en la realización de los Planes de trabajo.
- Ofrecer una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado y de forma específica al ACNEAE es responsabilidad de todo el Equipo Docente, así como el hecho de conocer y valorar sus características y necesidades.

La maestra de Pedagogía Terapéutica, al inicio de curso atiende a los siguientes alumnos: **2 ACNEEs y 17 ACNEAEs**.

Se cuenta con que las evaluaciones psicopedagógicas pendientes de algunos alumnos harán aumentar este número a lo largo del curso.

Las maestras de Audición y Lenguaje, al inicio de curso atienden a 19 alumnos (de los cuales 2 son ACNEEs) y además, una de las profesoras de AL realiza funciones de apoyo y refuerzo a las aulas ordinarias y la otra funciones y actuaciones referidas a la dirección del centro.

Las pautas de intervención para atender al alumnado, estarán en función de sus características, barreras y potencialidades personales, del contexto sociofamiliar y escolar; ajustando sobre las mismas la respuesta educativa. Ello implica:

- Desarrollar al máximo sus capacidades y competencias clave en relación a la etapa.
- Asesorar a la familia para fomentar la estimulación y favorecer las actitudes hacia el aprendizaje.

El programa de intervención con cada alumno/a, vendrá determinado por la evaluación inicial y una respuesta educativa a nivel de centro, de aula y a nivel individualizado y por último extraordinario, en los casos en los que sea necesario, siempre en coordinación con los distintos especialistas, apoyos externos al centro y otras instituciones, reflejado todo ello en su PdT.

Los **objetivos** que se programan desde el aula de **PT y AL**, para el curso **2022-2023** son:

- Posibilitar una respuesta al alumnado partiendo de los principios de continuidad, prevención, personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, sistematización y planificación, intervención socio comunitaria e innovación y mejora educativa, tal y como aparece reflejado en el Decreto 92/2022.
- Abarcar las barreras para el aprendizaje detectadas en el centro, de tal modo que se organicen los recursos personales, materiales y especiales más adecuados, para poder dar una respuesta educativa más ajustada a las necesidades de estos alumnado y así alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.
- Servir de nexo de unión entre los distintos profesionales implicados y las instituciones externas.
- Promover la coordinación con aquellos centros externos que atiendan a nuestro alumnado.
- Mantener coordinaciones semanales entre el EOA y entre EOA y jefatura de estudios, para el intercambio de información y la toma de decisiones sobre el proceso educativo de los alumnos atendidos.
- Elaborar de forma conjunta con los tutores y el resto de especialistas implicados los Planes de Trabajo.
- Al término del correspondiente trimestre, se llevará a cabo la evaluación del PdT de cada alumno/a por el tutor/a y los distintos especialistas; para conocer el grado de consecución de los objetivos planteados al comienzo del mismo. Se establecerán reuniones a final de cada trimestre en el horario que se determine.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la elaboración y / o adaptación de materiales para dar respuesta a las necesidades del alumnado.

- Participar y colaborar junto con la orientadora del centro, en aquellas actividades que sirvan para favorecer las medidas de inclusión educativa, la organización de la orientación educativa y de acción tutorial.
- Realizar entrevistas con los padres a lo largo del curso. En éstas se pretende conseguir una mayor coherencia en la intervención educativa a través de distintas pautas y actuaciones puntuales, con el fin de mejorar conductas, desarrollar hábitos, conseguir la generalización de aprendizajes, además de informarles del proceso educativo de sus hijos.
- Colaborar en las actividades solicitadas por el profesorado, siempre de acuerdo a la disponibilidad horaria.
- Informar y asesorar a los tutores de la Etapa de Infantil, para el trabajo en el aula como medida de prevención y detección de dificultades de aprendizaje del lenguaje.

CRITERIOS PARA ESTABLECER LOS HORARIOS DE APOYO:

- Secuencia de prioridad: ACNEES, ACNEAES, alumnos con dificultades de aprendizaje y con PdT.
- Respetar el horario del aula de cada alumno en relación a los distintos especialistas.
- En función del nivel de competencia curricular y de las distintas dificultades de cada alumno se han creado grupos lo más homogéneos posibles.
- La temporalización de los objetivos será trabajada de acuerdo a su PdT y a la temporalización de los contenidos de las UD del aula ordinaria.

El horario de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica se distribuirá en sesiones de 60 y 45 minutos.

El horario de los especialistas de Audición y Lenguaje se distribuirá en sesiones de 30, 45 y 60 minutos de forma grupal, en pequeño grupo o de forma individual.

Las sesiones grupales serán establecidas en la etapa de infantil para llevar a cabo un programa de estimulación del lenguaje en esta etapa en las secciones de Segurilla y Pepino.

Además, también se llevará a cabo una intervención con las familias por parte de esta especialista, para dar pautas adecuadas sobre el desarrollo del lenguaje en la etapa de infantil.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

En la etapa de Educación Infantil, el trabajo se basará en la consecución y optimización del desarrollo de capacidades y competencias: cognitivas, motrices, lingüísticas, de relación inter e intrapersonal, de actuación y relación social (modificaciones de conducta y hábitos básicos de salud y autonomía personal).

En la etapa de Educación Primaria, se trabajará en la consecución de capacidades y competencias: lingüísticas, cognitivas (atención, memoria, razonamiento), matemáticas, socioafectivas (habilidades sociales, autoestima personal, programas de modificación de conducta, etc.) así como motrices.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE INTERVENCIÓN:

- Partir del nivel de desarrollo global de los alumnos/as y de los conocimientos que ya ha podido construir en sus experiencias educativas anteriores para, a partir de ellas, abordar las nuevas situaciones de aprendizaje.
- Continuidad, prevención, personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, sistematización y planificación, intervención socio comunitaria e innovación y mejora educativa.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales como favorecer su generalización a otros contextos.
- Potenciar el mayor grado de adquisición de las competencias básicas.
- Fomentar la propia actividad y autonomía personal del alumnado.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La evaluación se realizará de modo sistemático y procesual, buscando una finalidad formativa en todo el proceso educativo. Fases del proceso evaluador:

- Evaluación inicial: Recogida de información sobre su NCC y / o lingüística, para a partir de ahí proponer los objetivos de su PdT como de su plan de trabajo en el aula de AL y en el aula de apoyo. Teniendo en cuenta los informes Psicopedagógicos, informes de cursos anteriores de PT, AL, informaciones del tutor/a, especialistas y de la familia.
- Evaluación Procesual: Será a lo largo de todo el proceso educativo. Atendiendo a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación propuestos en el día a día.
- Evaluación Final: Al término del correspondiente trimestre y de manera anual, se llevará a cabo la evaluación del PdT de cada alumno/a en colaboración con el tutor/a y los distintos especialistas, valorando el grado de consecución de los objetivos planteados al comienzo del mismo.

La evaluación se registra trimestralmente en informes que se entregan a los tutores/as y a las familias del alumnado.

Al finalizar el curso académico, los distintos informes de evaluación trimestral se incluirán en el expediente personal del alumno/a, indicando las orientaciones para el siguiente curso escolar. Además, quedará depositada una copia en las distintas aulas de los especialistas de PT y AL.

C.1. 4.5) EVALUACIÓN

La Evaluación constituye un elemento fundamental de la práctica educativa, permitiendo en cada momento recoger la información, realizar el análisis de la misma y extraer conclusiones que orienten una posterior toma de decisiones. La participación del EOA en este ámbito va a estar dividida en tres ámbitos diferenciados:

- Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de forma continua global e integradora.
- Evaluación interna del centro y dentro de ella la evaluación de la práctica docente, y en concreto de las funciones de los miembros del E.O.A.
- Evaluación individualizada para todo el alumnado, poniendo especial interés en el alumnado con planes de trabajo.

C.1. 5. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES.

C.1. 5.1.- PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El modelo de evaluación que proponemos responde a los siguientes **principios**:

- La evaluación ha de ser *contextualizada*, efectuada en su entorno natural atendiendo tanto la dimensión fenomenológica como etnográfica.
- Los instrumentos han de combinar lo *cualitativo* y lo *cuantitativo* tanto en los procesos como en el producto.
- La evaluación se enfoca a la *mejora y transformación* del centro.
- La *autoevaluación* es referente en todo el proceso.
- La evaluación del centro es un proceso continuo para crear una “*cultura evaluadora*”.

Estos principios determinan los siguientes **criterios** e **indicadores** de evaluación:

CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES
Adecuación al contexto	- El proceso de elaboración de la programación. - La participación del EOA, tutores y equipo directivo. - Los objetivos y contenidos propuestos son realistas en cuanto a número, recursos disponibles y finalidades previstas de las medidas propuestas. - La difusión de la programación.
Coherencia	- El modelo teórico es coherente con las medidas puestas en práctica. - La prioridad de las medidas preventivas dirigidas a todo el alumnado.
Funcionalidad	- Los objetivos propuestos, las medidas y actuaciones responden realmente a las necesidades del centro. - La programación es un instrumento práctico de trabajo y consulta. - La eficacia de los acuerdos adoptados, el seguimiento de los mismos.
Relevancia	- La relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas. - El desarrollo de la programación posibilita la coordinación del profesorado y la aplicación de nuevas medidas organizativas y curriculares.
Suficiencia	- Los contenidos trabajados han servido para alcanzar los objetivos propuestos, en función de los mínimos considerados deseables en cantidad y calidad.
Satisfacción	- Implicación en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas por todos los participantes. - Satisfacción con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales. - Implicación y colaboración de las familias. - Coordinación con el entorno y utilización de sus recursos.

	- La evaluación de la programación contribuye a la formación del profesorado y a la mejora de sus competencias docentes.
Flexibilidad	- De los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación en función de la puesta en marcha del programa, realizando los ajustes que fueran pertinentes. - Al finalizar el curso, la programación se ha enriquecido con nuevos recursos didácticos útiles para el siguiente curso.
Principios éticos	- Respeto de los principios éticos en su desarrollo. Confidencialidad.

C.1. 5.2.- OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN.

La obtención de conclusiones se efectúa mediante la realización de una memoria anual que recoja toda la información y valoración de las actuaciones propuestas y realizadas a lo largo del curso, y que, a su vez, será el referente para la PGA del siguiente curso.

El seguimiento y evaluación será continuado y permanente mediante las reuniones de coordinación semanal de los miembros del EOA y jefatur de estudios, realizando a lo largo del curso los ajustes y modificaciones (consultadas las partes implicadas) que se crean oportunas.

3.2. PLAN DE PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO:

Objetivo: Realizar seguimiento y garantizar la asistencia regular de los alumnos a sus centros educativos en la etapa de escolarización obligatoria (Educación Primaria) y, por su carácter preventivo, en la Educación Infantil.

Plan de actuación.

ACTUACIONES DE PREVENCIÓN:

- Informar a los alumnos y a sus familias sobre la obligatoriedad del cumplimiento del derecho a la educación.
- Informar de las normas establecidas en Normas de organización y funcionamiento de centros, así como de las medidas tomadas en el Plan de Convivencia, respecto a la asistencia al centro.
- Fomentar la participación de los alumnos en el centro.
- Facilitar la participación de todos los alumnos en las actividades extraescolares organizadas por el centro, AMPA, Ayuntamiento... • Impulsar la participación de los padres a través de las tutorías.
- Incluir medidas de prevención del absentismo escolar en el Plan de Acción Tutorial.
- Facilitar el desarrollo de metodologías participativas en el centro.
- Evitar sanciones que puedan favorecer el absentismo.
- Facilitar la adquisición del material escolar de alumnos con dificultades económicas.
- Promover la puntualidad en todas las actividades del centro.

- Tener en cuenta las situaciones familiares (teletrabajo de los padres o trabajo fuera de casa) para la actuación con determinados alumnos.

ACTUACIONES DE DETECCIÓN:

- Especificar en las Normas de organización y funcionamiento de centros el procedimiento a seguir para controlar las faltas de asistencia.

Por parte del profesorado tutor:

- Realizar el seguimiento de la asistencia de los alumnos de su tutoría. Grabando en Delphos las faltas de asistencia.
- Requerir de forma directa a los padres, o tutores legales, la solicitud de justificación de faltas.
- Identificar las faltas según el motivo de justificación y realizar la justificación de las mismas, a través de la plataforma Educamos CLM.
- Comunicar las faltas a la Jefatura de estudios.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

- Cursar citaciones por escrito o telefónicamente a la familia y mantener entrevista con la misma. Registrar en el expediente del alumno.
- Analizar las causas del absentismo (personales, sociales, familiares, educativas,) y buscar alternativas y estrategias de intervención.

Responsables de realización, evaluación y seguimiento: Claustro de profesores del centro.

Evaluación:

La evaluación se realizará en la CCP. Tras finalizar cada trimestre se analizarán el absentismo de cada sección, coordinado por Jefatura de Estudios.

Calendario:

A lo largo del curso, en equipos de ciclo y CCP.

Recursos económicos y materiales:

Material de papelería e informático.
Bibliografía

3.3. PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA.

Objetivo:

Facilitar y contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres.

Actuar en las situaciones conflictivas que pudieran aparecer en el centro.

Plan de actuación.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Revisar las normas de organización y funcionamiento del centro para su inclusión en las Normas de organización y funcionamiento de centros.
- Llevar a cabo el Plan de igualdad y Convivencia del Centro.

ALUMNADO

- Fomentar la integración y participación del alumnado en la dinámica general del centro y del aula partiendo de las actividades de la acción tutorial.

Aumentar la convivencia y el conocimiento entre todos los alumnos del centro a través de actividades.

- Colaborar en el establecimiento de relaciones fluidas con las familias, para implicar a las mismas en los programas de mejora de la convivencia.
- Desarrollar el Programa de autonomía y estilo educativo en Educación Infantil. El objetivo es contactar y conocer a las familias para valorar y mejorar pautas educativas para el hogar y los hábitos de autonomía personal.
- Desarrollar el plan de Igualdad y Convivencia del Centro.

INTERVENCIÓN

- Realizar de estrategias de intervención ante situaciones problemáticas que se puedan producir en el grupo.
- Seguir el protocolo de actuación en las situaciones conflictivas tal y como está establecido en la legislación vigente. No se realizarán actuaciones que no respeten este protocolo.

Responsables de realización, evaluación y seguimiento: Claustro de profesores del centro.

Evaluación:

La evaluación se realizará con la valoración en Equipos de Ciclo sobre convivencia de forma trimestral. Se analizarán las situaciones conflictivas que pudieran aparecer.

Calendario:

Se realizará de forma trimestral.

Recursos económicos y materiales:

Material de papelería e informático. Bibliografía

3.4. PLAN PARA PROMOVER LA RELACIÓN CON EL ENTORNO.

Objetivo:

Realizar actuaciones de coordinación con el entorno, instituciones y Organismos y la propia Administración educativa.

Plan de actuación.

Coordinación con centros educativos para el intercambio de información sobre el alumnado que cambia de centro.

- Realizar actuaciones de coordinación Centros de Primaria-I.E.S. para favorecer la continuidad del proceso educativo de los alumnos.
- Garantizar la coordinación con los Institutos de Educación Secundaria realizando el traspaso de información del alumnado de forma efectiva.
- Coordinación con servicios municipales, sanitarios, culturales, empresariales... del entorno y utilización de tales recursos para la realización de actividades educativas. Entre ellos destaca la coordinación con los siguientes servicios:
 - Servicios Sociales.
 - Servicio de Salud Mental.
 - BIOS. o Centro "Trampolín" de Talavera de la Reina".
 - ATANDI. o Fonemas.
 - IES de Talavera de la Reina.
 - Relación con el Ayuntamiento.
 - Colaboración con las bibliotecas de las cuatro secciones.
 - Colaboración con Servicios Sociales.
 - Colaboración con el Centro de la Mujer de Calera y Chozas.

La relación con los cuatro ayuntamientos de las cuatro secciones es fluida y recíproca. Se favorece la coordinación Ayuntamiento centro educativo.

- En Educación Física se utilizan instalaciones cedidas por el ayuntamiento.
- El personal del Ayuntamiento colabora siempre que es necesario con el centro.
- Los cuatro Ayuntamientos han colaborado con un banco de tabletas digitales en préstamo para aquellos alumnos no becados cuyas unidades se han adherido al proyecto Carmenta.
- El Ayuntamiento de Pepino colabora haciéndose cargo del pago de los libros para todos los alumnos de infantil.
- El ayuntamiento de Segurilla colabora con una ayuda para la adquisición de libros a alumnos de infantil, 1º y 2º de primaria.
- Durante el curso los Ayuntamientos colaboran con el colegio ofreciendo las actividades y talleres que oferta la Diputación.

Colaboración con las bibliotecas de las cuatro secciones.

Colaboración con Servicios Sociales.

<p>Responsables de realización, evaluación y seguimiento: Este plan se desarrolla con la actuación de profesores del centro, equipo directivo y orientación.</p>
<p>Evaluación: Se realizará el análisis descriptivo del equipo directivo en el que se enumeran y valoran las relaciones. La valoración se plantea como “análisis valorativo compartido” en el que se establecen aspectos positivos y mejorables, y se buscan alternativas.</p>
<p>Calendario: A lo largo del curso, en función de las necesidades.</p>

3.5. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

OBJETIVOS	<p>PLAN DE LECTURA BIBLIOTECA DEL CENTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestar interés y placer por la lectura para poder desarrollar sentimientos y emociones, así como competencias en todas las áreas de aprendizaje. • Desarrollar la imaginación y la creatividad • Desarrollar la capacidad lectora del niño/a. • Aumentar el universo léxico y adquirir mayor competencia lingüística y comunicativa • Ejercitar el pensamiento, formar lectores críticos, que reflexionen sobre los valores y actitudes que transmiten los libros.
ACTUACIONES	<p>Durante el curso 2022-23 el intercambio de libros entre las cuatro Secciones que conforman el C.R.A. (Cervera, Mejorada, Pepino y Segurilla).</p> <p>El Plan de Lectura de Centro es un documento que recoge los objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias para fomentar la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro.</p> <p>El PLC formará parte del proyecto educativo. Las acciones y actividades se recogerán en la PGA. El documento orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa. Las decisiones metodológicas y de evaluación relativas al desarrollo de la competencia lectora deben reflejarse de manera coherente en las programaciones didácticas de todas las áreas, materias, ámbitos y módulos.</p>

Cada tutor/a de 1º a 6º de E.P., tiene la posibilidad de elegir lotes de libros, para realizar la misma lectura con sus alumnos/as, durante 15 días aproximadamente.

Se podrán establecer coordinaciones con las Bibliotecas de los pueblos del C.R.A. para realizar actividades, principalmente incluidas en el *Plan de Igualdad* que desarrollaremos en el C.R.A. este año y en fechas concretas que se requiera su aportación con libros (Día del libro, la Constitución, Día de la mujer...).

Se asesorará e informará del préstamo de libros que se puede realizar por medio de la *Plataforma Leemos-CLM* y que el curso pasado, ya se utilizó por parte de los tutores y alumnado.

TITULOS DE LIBROS de los que dispone el C.R.A. en este momento.

A PARTIR DE 5 AÑOS (20 ejemplares de cada título):

- El árbol de los abuelos
- Las lágrimas de cocodrilo
- Para hacer un pastel de manzana
- El monstruo peludo

A PARTIR DE 8 AÑOS

- El canario de Brunei
- El monstruo y la bibliotecaria
- La rosa del Kilimanjaro
- En el mar de la imaginación

A PARTIR DE 10 AÑOS

- Barro de Medellín
- Un amigo en la selva
- El cartero de Bagdad

Se realizarán distintas actividades, bien propuestas por la editorial del libro o bien propuestas por los profesores, de acuerdo a las temáticas del libro leído. Su principal función es, servir como lectura de aula en la que todos los alumnos participen.

Dentro del **Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género**, los títulos de libros de los que disponemos son:

5 AÑOS (15 ejemplares de cada libro)

- Toño se queda en casa
- Una bruja horriblemente guapa

	<ul style="list-style-type: none"> - El regreso del monstruo peludo - No se lo digas a nadie <p>6 AÑOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién ayuda en casa? (16 ejemplares) - El dragón de color rosa (10 ejemplares) <p>8 AÑOS (15 ejemplares por libro)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Padreteca - El niño que soñaba con ser héroe - El amigo que vino del mar - Papá tiene novia - La linterna mágica - Princesas dragón - Mamá robot (5) - La niña que tenía dos papás (5) <p>10 AÑOS (15 ejemplares)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay que salvar a Said - El grito de la grulla - El islote de los perros - La chica de la ventana - Hay un chico en el baño de chicas - Los protectores <p>Sin determinar edad: (1 ejemplar por título)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Blancanieves y 77 enanitos - Pioneras - Biblionautas. Día de la mujer - Ellas también cuentan - La aventura del ocho - Saber más- 16 mujeres - 10 niñas que se hicieron grandes. <p>Se realizan actividades de manera digital (ej. “Kahoos” de los libros leídos), aprovechando el “Proyecto Carmenta”, actividades que aumenten la motivación en el alumnado.</p> <p>Este curso 2022-23, se va a realizar un Plan Lector de Centro de acuerdo a la Orden 169/2022 de 1 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se elabora los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, donde se establecen una serie de objetivos específicos entorno a unos bloques de contenidos donde la utilización de las Biblioteca de centro y de aula tienen una utilidad clave para fomentar la lectura.</p>
RESPONSABLES	Los tutores y responsable de la Biblioteca, maestra de Pedagogía Terapéutica.: Rocío García Felipe.
CALENDARIO	A lo largo del curso escolar.

"Leer, hablar, escribir, es decir, explicar, comprender y disfrutar el mundo con las palabras es una condición indispensable para desarrollar la inteligencia humana". (José Antonio Marina)

OBJETIVO	TALLER LENGUAJE ORAL.
ACTUACIONES	<p>Estimulación del Lenguaje de Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar diariamente, y en cortos períodos de tiempo, estimulación del lenguaje, utilizando diferentes recursos, con la colaboración y el asesoramiento del Especialista en Audición y Lenguaje.
RESPONSABLES	Tutores, Especialista en Audición y Lenguaje, Equipo de Orientación y Apoyo y Equipo Directivo
CALENDARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones del Equipo Docente de Infantil y el Especialista en Audición y Lenguaje a lo largo de todo el curso escolar. • Durante el tercer trimestre charla impartida a las familias de los alumnos de 3 años e invitando a los nuevos matriculados para el siguiente curso por Especialistas en Audición y Lenguaje.
RECURSOS	Material gráfico, libros, cuentos y otros materiales tales como pajitas, velas, pompas, papelillos...

OBJETIVO	PROYECTO CARMENTA
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, manejar y utilizar la pantalla digital y de las tabletas. • Utilizar los soportes digitales como medio de información, fomento de la participación y desarrollo de la creatividad entre todos los miembros de la comunidad educativa. • Manejar diferentes aplicaciones, programas y herramientas digitales para crear recursos educativos. • Utilizar las tecnologías digitales educativas para cambiar la metodología en la escuela. • Fomentar el uso de recursos didácticos en formato digital.
RESPONSABLES	<p>Todo el centro.</p> <p>Se informará a las familias con charlas y talleres prácticos para el buen uso y manejo de las TIC en casa.</p>
CALENDARIO	Todo el curso
RECURSOS	Paneles digitales, tabletas digitales.

OBJETIVO	Mantener actualizada la página web del Centro
ACTUACIONES	Mantener actualizada una página web para el Centro desde donde mantener informada a la comunidad educativa de los aspectos más relevantes que acontecen durante el curso escolar.
RESPONSABLES	Equipo directivo al tratarse de un proyecto de dirección.
CALENDARIO	Todo el curso
RECURSOS	Panel digital, tablets, ordenadores...

OBJETIVO	Escuela de padres.
ACTUACIONES	Dirigido a toda la Comunidad educativa, especialmente a los padres y madres del CRA.
RESPONSABLES	Tutores de Sección y trabajadores sociales, Bienestar social, Centro de la mujer Calera y Chozas y Talavera de la Reina.
CALENDARIO	Charlas dirigidas a padres durante todo el curso.
RECURSOS	Material aportado por la trabajadora social.

OBJETIVO	Entender y aceptar los cambios físicos y emocionales de la adolescencia, formarse una idea ajustada de sí mismos, expresar de forma oral y por escrito sus experiencias personales y conocer el funcionamiento del cuerpo, a través del Programa “Acerca de ti”
ACTUACIONES	Una sesión en sexto de Primaria con actividades y dinámicas varias. En todas las secciones. Al finalizar se les hará entrega de unas muestras de higiene femenina de las marcas Ausonia, Evax y Tampax. A los niños un manual de cambios en esta etapa. También se proporcionará a los padres un manual de cambios. Este programa se desarrollará a la vez que los alumnos estén trabajando dicho tema.
RESPONSABLES	Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo y Tutor.
CALENDARIO	Segundo trimestre
RECURSOS	Material del programa, ordenador y pantalla.

	PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.
ACTUACIONES	Es un documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de organización y funcionamiento y convivencia del centro (NCOF) y en el resto de documentos programáticos.

	Tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.
RESPONSABLES	Responsable de Protección y bienestar social.
CALENDARIO	Todo el curso

PLAN DE LECTURA	
ACTUACIONES	<p>El Plan de Lectura de Centro es un documento que recoge los objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias para fomentar la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro.</p> <p>El PLC formará parte del proyecto educativo. Las acciones y actividades se recogerán en la PGA. El documento orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa. Las decisiones metodológicas y de evaluación relativas al desarrollo de la competencia lectora deben reflejarse de manera coherente en las programaciones didácticas de todas las áreas, materias, ámbitos y módulos.</p>
RESPONSABLES	Rocío García Felipe
CALENDARIO	Todo el curso

PLAN DE DIGITALIZACIÓN	
ACTUACIONES	Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Es un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.
RESPONSABLES	Mónica Rojo Garcia
CALENDARIO	Todo el curso

PROGRAMA TÚ CUENTAS	
ACTUACIONES	Programa destinado a niños, niñas y adolescentes que puedan sufrir acoso o ciberacoso. Su objetivo principal es plantear un canal de recepción y atención de los casos, favoreciendo: 1) La detección precoz, para que la persona que sufre el acoso o su entorno cercano (amigos/as o familiares), puedan dar la voz de alarma ante los primeros signos, evitando que las consecuencias que una situación de acoso mantenida 2)La intervención. 3) La sensibilización hacia la problemática.
RESPONSABLES	TODOS LOS PROFESORES
CALENDARIO	Todo el curso

PROYECTO ESCUELA SALUDABLE	
ACTUACIONES	El objetivo principal es concienciar y sensibilizar a la población escolar de la escasa actividad física y los hábitos poco saludables que se observan durante la infancia y la adolescencia. Por este motivo debemos impulsar e incorporar como hábitos saludables, entre otros: la alimentación equilibrada, la higiene personal y postural, pautas para la realización de actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, la prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc., que permitan construir unos cimientos lo suficientemente adecuados como para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena.
RESPONSABLES	Juan Carlos Ocaña
CALENDARIO	Todo el curso

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha., queda redactado el Proyecto de Formación de nuestro centro C.R.A. Ribera del Guadyerbas, dentro de nuestra Programación General Anual.

La actual propuesta de formación tiene un carácter colaborativo donde los docentes crean y comparten contenidos que tienen una aplicación directa en el aula durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, fin primordial del proceso formativo.

a) Antecedentes formativos del centro

A lo largo de los cursos anteriores, el centro ha contado con una participación activa de todo el profesorado en cuanto a la formación en grupo e individual.

A nivel personal, los profesores del centro han mostrado durante estos años un gran interés por la formación docente.

A nivel de centro se han llevado a cabo seminarios de formación de profesorado y grupos de trabajo con creación de materiales para el aula. Los seminarios trabajados y grupos de trabajo se han enmarcado, principalmente, dentro del ámbito de la atención a la diversidad y sobre nuevas metodologías y estrategias destinadas a ser integradas en la práctica docente habitual así como en el uso de herramientas digitales.

Curso 21-22. El pasado curso escolar pasamos a formar parte de proyecto STEAM desarrollado por la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Este proyecto exige para su desarrollo la implementación de una formación específica dentro de sus líneas de actuación.

Por lo que la formación que se llevó a cabo en el centro fue la requerida por el proyecto para el primer año de implantación.

Se realizó un seminario de Centro versado en STEAM DIGITAL Y STEAM ROBÓTICA con docentes de apoyo STEAM y la actuación de dos ponentes externos.

Las sesiones de formación generalmente se realizaron on line quincenalmente los jueves durante la exclusiva, exceptuando algunas sesiones prácticas de robótica.

Con la inclusión y desarrollo durante el curso pasado del Plan de Digitalización de Centro, la totalidad del claustro de profesores comenzamos la formación en competencia digital docente, algunos de manera virtual y otros de manera presencial. En nuestro Centro se impartió de manera presencial el Módulo A del Nivel B1 en Competencia Digital Docente en el marco normativo europeo.

Curso 20-21. Durante este curso escolar se continuó la formación centrada en la línea de "Innovación, Investigación y Cultura Digital". Se realizaron 2 seminarios enmarcados dentro del mismo eje formativo, pero estableciendo 2 niveles diferentes: "Digitalización de nuestras aulas (nivel inicial)" y "Digitalización de nuestras aulas (nivel avanzado)" con el objetivo de dar una respuesta más enriquecedora a las necesidades del profesorado.

Curso 19-20. El centro continúa con la formación en cuanto a digitalización: "Digitalización de nuestras aulas (nivel intermedio)". También se lleva a cabo un grupo de trabajo "Mi pueblo, mi mundo" centrado en la temática de "Estilos de vida saludable". Quisimos participar nuevamente en el proyecto de innovación "Observa y transforma" aportando y aprendiendo de otros centros educativos pero fue imposible debido a la pandemia derivada de la enfermedad por Covid-19.

Curso 18-19. Realización de un grupo de trabajo ("Ciudades Patrimonio"). El centro se incorpora al Proyecto Carmenta y se ve la necesidad de formación en esta línea, llevando a cabo un seminario: ("Digitalización de nuestras aulas"). Además, el centro

participó en el proyecto de innovación “Observa y transforma”, siendo éste muy enriquecedor.

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado

Atendiendo a las líneas de formación establecidas por el Centro Regional de Formación del Profesorado, nuestro CRA continuará enmarcándose durante este curso escolar principalmente en la línea de “Innovación, investigación y cultura digital”.

También continuando con la adquisición de la Competencia Digital Docente nivel B1 en el marco normativo europeo durante este curso escolar, se impartirán de manera presencial los módulos B y C para la mayoría de los docentes del claustro, haciéndolo de manera on line el resto del profesorado.

Además este curso seguiremos formando parte del “Proyecto de Formación en competencias STEAM-Plus” impulsado por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla – La Mancha. La integración de este proyecto pretende dar continuidad a la formación digital del profesorado que se venía desarrollando en los últimos años. Además, el centro demandaba este tipo de formación ya que un porcentaje del profesorado utiliza esta metodología en determinados momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y el resto del claustro quiere introducirla. El profesorado reclamaba apoyo en formación y material específico.

Los ámbitos de formación Steam que desarrollaremos durante este curso serán:

- Ámbito de programación y robótica, como elemento motivador metodológico en el aula.
- Ámbito de Competencia Digital Docente, que buscará la mejora de la formación de los docentes en la competencia digital y su aplicación en el aula.

La modalidad del proyecto será la de seminario y contaremos con 4 docentes de apoyo. Además, se ha solicitado formación dirigida por ponentes externos, y se llevará a cabo un grupo de trabajo en competencias digitales con 10 docentes y un coordinador. Con este grupo de trabajo se pretende desarrollar material necesario para poder implementar en el aula actividades digitales.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.

Una vez detectadas las necesidades formativas de nuestro centro, hemos planteado unos objetivos en consonancia con el Proyecto Educativo, alcanzables con las actividades formativas propuestas en los apartados a y b mediante estrategias de mejora que nos permitan progresar una vez más hacia el siguiente nivel dentro de cada ámbito de formación.

Objetivos TIC/STEAM

La madurez tecnológica (e-maturity) se da cuando el centro educativo hace un uso estratégico y efectivo de la tecnología para mejorar los recursos educativos. Para poder llegar a esa madurez plena debemos plantearnos una serie de objetivos que nos lleven poco a poco a esta finalidad. Estos han sido planteados en base a las necesidades

detectadas en el apartado anterior y con el fin de conseguir un nivel avanzado en el ámbito de las TIC aprovechando que nos encontramos dentro del proyecto Carmenta y actualmente en el proyecto STEAM, que incluye integralmente esta madurez tecnológica esta vez combinada con las metodologías activas propias del nuevo currículo de educación.

1. Gestión y planificación:

- ✓ Considerar la planificación de las STEAM como una parte integral de la planificación del centro y actualizarla regularmente.
- ✓ Adoptar un enfoque estratégico de equipo para la planificación y la integración de las competencias clave en nuestra metodología STEAM.
- ✓ Continuar secuenciando e integrando en las diferentes áreas curriculares la competencia digital y las líneas de actuación de nuestro proyecto STEAM
- ✓ Llevar a cabo una identificación, elección y evaluación anual de recursos, equipos, necesidades e infraestructuras.
- ✓ Conseguir que la mayoría del profesorado, bajo el liderazgo del equipo directivo, sea proactivo en la integración de la metodología STEAM en el centro.
- ✓ Incluir en el plan TIC una variedad de políticas escolares relacionadas (uso de Internet, uso de los programas y aplicaciones, temas de seguridad, de administración de recursos TIC...).
- ✓ Desarrollar los criterios básicos en el uso de Internet y herramientas digitales por parte del alumnado y del profesorado ya elaborados en cursos anteriores.
- ✓ Promover la protección de datos y protección sobre derechos de autoría y la privacidad del alumnado.

2. Desarrollo curricular y STEAM:

- ✓ Secuenciar y evaluar la competencia digital en sus diferentes dimensiones en todas las áreas curriculares.
- ✓ Utilizar Internet como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje en un número significativo de materias.
- ✓ Compartir el uso de las tecnologías entre profesorado y alumnado.
- ✓ Consolidar los contenidos digitales en la programación de todas las áreas curriculares para el trabajo por parte de los alumnos.
- ✓ Resolver los problemas técnicos y dudas que surjan a lo largo de este curso.

3. Desarrollo profesional del profesorado:

- ✓ Fomentar entre el profesorado el uso habitual de las metodologías STEAM en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.
- ✓ Seguir afrontando la formación colectivamente formando parte del proyecto de centro.

- ✓ Fomentar la participación activa de los docentes del centro en las actividades propuestas por el “Centro Regional de Formación del Profesorado” a través de su plataforma virtual con el objetivo de compartir nuevas ideas entre ellos en el marco de una o diversas redes profesionales.
- ✓ Continuar con el desarrollo de una metodología de trabajo cooperativa entre el profesorado.

4. Organización de centro y TIC/STEAM:

- ✓ Estimular el uso independiente de las tecnologías tanto por parte del profesorado como del alumnado en cualquier momento que lo necesite.
- ✓ Seleccionar recursos digitales de gran interés y posibilidades metodológicas.
- ✓ Utilizar la plataforma EducamosCLM para establecer las comunicaciones entre el centro y las familias.

5. Recursos e infraestructuras TIC/STEAM:

- ✓ Mejorar las infraestructuras y recursos TIC del centro.
- ✓ Ampliación por parte de la Administración de los recursos materiales necesarios para poder llevar a cabo las metodologías STEAM

6. Inclusión STEAM:

- ✓ Utilizar las metdo para la creación de materiales adaptados al alumnado con necesidades educativas especiales.
- ✓ Llevar a cabo la adquisición de conocimientos que nos permitan desarrollar las competencias básicas a través de la aplicación de los contenidos a la vida real dentro del aula.
- ✓ Trabajar para el cambio metodológico basado en un aprendizaje con participación activa de los alumnos realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma interdisciplinar.
- ✓ Favorecer y facilitar las competencias STEAM en el alumnado situado en áreas rurales.
- ✓ Formar al profesorado en materia de metodologías activas.
- ✓ Conocer y utilizar herramientas digitales que sirvan de soporte para la aplicación de metodologías educativas.
- ✓ Dotar a nuestro alumnado de recursos y herramientas para desarrollar su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- ✓ Imprimir en nuestro centro una dinámica de trabajo cooperativo y fomentar la motivación hacia los aprendizajes.

- ✓ Potenciar la participación y la convivencia de toda la Comunidad Educativa.
- ✓ Introducir la robótica en las etapas de infantil y primaria.

d) Cómo evaluar el resultado del proceso formativo

La evaluación está integrada en el proceso de enseñanza- aprendizaje, proporcionando información tanto al profesor/a como a los alumnos sobre los logros conseguidos.

Es importante que tanto los alumnos/as como los profesores sean protagonistas del proceso evaluador y se acostumbren a recibir información sobre el mismo, ya que será una actividad habitual y necesaria.

Se realizarán a lo largo del curso una serie de evaluaciones, y seguimiento a través de encuestas al profesorado, en base a los ámbitos trabajados.

Se realizará una evaluación general final en la que comprobaremos si se han cumplido los objetivos planteados. Se elaborará una memoria final de formación que se incluirá en la memoria final de curso.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

5.1. Horario general.

El C.R.A. realizará sus actividades lectivas en jornada única de mañana durante los 5 días de la semana, siendo el horario de 9:00 a 14:00 horas. El horario se organiza en tres sesiones son de una hora de nueve a doce, el recreo, que se realiza de 12:00 a 12:30 horas y por último dos sesiones de 45 minutos.

Con objeto de promover la coordinación entre los miembros del CRA, el horario de obligada permanencia se distribuirá quincenalmente de la siguiente manera:

- SEMANA 1
 - Los lunes, de 15:00 a 17:00 horas, el claustro completo se reunirá en el Centro de Cabecera del C.R.A., Mejorada, para realizar actividades conjuntas de coordinación como las reuniones de Claustro, de los Equipos de Nivel, la Comisión de Coordinación Pedagógica, Consejos Escolares, etc...
 - Los martes y miércoles de 14:00 a 15:00 horas los profesores/as estarán en sus centros y dedicarán este período de tiempo a realizar actividades de aula (Trabajo Personal Docente y Formación) y atender a los padres. Los itinerantes se quedarán en los Centros donde acaben la jornada lectiva.
- SEMANA 2

- Los lunes, martes, miércoles y jueves de 14:00 a 15:00 horas los profesores permanecerán en sus secciones, dedicando este periodo de tiempo a realizar actividades diversas.

La organización anual de las exclusivas en las distintas semanas se recoge en el ANEXO I. El calendario de reuniones se recoge en el ANEXO II. Los cambios de los días festivos se recogen en el ANEXO III, así como la autorización de cambios.

En la elaboración de los horarios de los grupos de alumnos se ha priorizado la realización de desdobles y apoyos para garantizar la atención a la diversidad.

El Equipo de Orientación y Apoyo formada por la orientadora, la maestra de PT y las maestras de AL realizan modificaciones de horario e itinerancias para realizar coordinaciones con tutores/as, asesorar al profesorado y entrevistas con familias.

El Equipo Directivo formado por D^a Ana Isabel Sanz Hernanz como secretaria, D^a Mónica Rojo García como jefa de estudio y D^a Inmaculada Gómez Redondo como directora, realizarán modificaciones de horario para realizar presencia del equipo directivo en Segurilla donde presencialmente de forma diaria no hay ningún miembro, aunque semanalmente la jefa de estudios tiene presencia en Pepino y Cervera de los Montes.

5.2. Criterios pedagógicos utilizados para su elaboración.

Los criterios pedagógicos aplicados en la realización de los distintos horarios son:

- Flexibilidad y adaptación, procurando tener en cuenta la libertad y autonomía del alumnado.
- Programar en las primeras horas de la mañana las actividades en las que predomine el esfuerzo y la atención, siempre que sea posible.
- Tener en cuenta el índice de cansancio de las distintas materias. Siempre que sea posible.

Así mismo se han tenido en cuenta:

- Ventajas para el alumnado:
 - o Adecuar su horario lectivo en función de las horas de máximo rendimiento.
 - o Facilitar otras actividades que complementen su formación integral, fomentándose el desarrollo de su personalidad o la convivencia.

- o Fomentar el interés por otras actividades que no sean las curriculares. o Favorecer los desdobles dentro del aula y los apoyos.
- Ventajas para el profesorado:
 - o Distribuir el horario de trabajo, haciendo más rentable los periodos de tiempo de trabajo seguidos.
 - o Facilitar una mejor organización de los horarios basada en criterios pedagógicos.
 - o Asumir una mayor autonomía en la organización y gestión del Centro.
 - o Procurar que el Centro sea una comunidad abierta al entorno.
- Ventajas para las familias.
 - o Adaptar el proceso educativo al contexto sociocultural y económico, a las características del entorno y a la concepción educativa de las familias, asociaciones e instituciones oficiales.
 - o Implicar en el proceso educativo a todos los sectores de la Comunidad Educativa.
 - o Facilitar la relación entre la familia, adaptándose a los horarios.
 - o Posibilitar que los padres tengan acceso a una oferta de actividades extracurriculares para sus hijos.
 - o Mejorar las relaciones escuela-familia, potenciando actitudes más abiertas y positivas, favoreciendo la participación e integración de los padres en la vida del Centro.
- Ventajas para la comunidad.
 - o Posibilitar y potenciar un marco de participación a las instituciones políticas y ciudadanas en el Proyecto Educativo del Centro.
 - o Integrar los recursos de la Escuela y la Comunidad en una misma respuesta educativa; unificando el proceso de educación del alumnado y asegurando que las actividades extraescolares formen parte del proceso educativo de estos.
 - o Rentabilizar las instalaciones del centro y las del Ayuntamiento.

5.3. Criterios para la organización de los espacios, tiempos y los agrupamientos.

La funcionalidad del horario del alumnado responde a los criterios pedagógicos, la distribución de las áreas es coherente, responde y favorece la realización de los diferentes tipos de agrupamiento:

- Se ha organizado el espacio de tal forma que la explicación de la materia por cursos no obstaculice el trabajo y la concentración del resto de cursos.
- Se les ha dado flexibilidad y adaptación procurando tener en cuenta la libertad y autonomía del alumnado.

El espacio está organizado según las aulas con las que cuenta cada centro. Las aulas están divididas en:

- Zona de trabajo.
- Zona de exposición de trabajos.
- Zona de trabajo en grupo.
- Biblioteca de aula.
- Pizarra para explicaciones y actividades. Panel digital en las aulas.

5.3.1. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS

Es un proceso que el niño realiza al incorporarse al colegio en el que él es el protagonista y que varía en duración según cada niño.

En este periodo no solo se pretende que los niños lleguen contentos al aula, sino que aprendan a mostrarse a los demás como individuos y que logren sentirse como parte del grupo, consiguiendo además como parte de este periodo ajustar el sistema de actividades tanto a los individuos como al grupo (aunque estamos en un pueblo, la mayoría de los niños se conocen entre sí, no pensemos que por esto el niño puede permanecer toda la jornada completa en el centro, ya que adaptarse supone tener una adaptación social a los distintos espacios, al horario escolar y a las actividades escolares). Para lo cual trabajamos estos objetivos:

- Conocer el nombre del maestro y de sus compañeros
- Identificar sus pertenencias asociándolo a su símbolo
- Explorar los diferentes espacios del aula y del centro
- Participar en distintas actividades propuestas en el aula
- Conocer las principales rutinas del aula.

Pautas aconsejables:

- No idealizar la escuela
- No amenazar a los niños con que todo va a cambiar cuando vengán a la escuela
- No exigirles demasiada responsabilidad
- Sugerirles que aporten juguetes de sus hijos para crear vínculos entre la escuela y el hogar.

- Importancia de confiar en el centro educativo que han elegido

Duración/horarios/grupos

Según la Orden 121/2022, de 14 de Junio, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros, en el artículo 12, los colegios de Ed. Infantil y Primaria, programarán de forma progresiva y flexible del alumnado del primer curso de segundo ciclo de Ed. Infantil que se escolarice por primera vez, garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio de curso. El programa adaptación será elaborado por el equipo de Ciclo.

Concretando a dicha Orden, en nuestro Centro se contemplan los siguientes aspectos:

- Una duración de siete días, en principio la duración de la jornada escolar será de hora y media, después pasará a ser dos horas y media, y así hasta completar la jornada completa, ya que se considera un tiempo adecuado para que los niños se vayan adaptando a sus compañeros, maestra, dependencias de la escuela, etc. En función del número de alumnos que entran, se divide el grupo en dos, o bien se hace un solo grupo.
- A lo largo del periodo del periodo de adaptación, y durante el mes de septiembre/octubre, se citará a los padres para realizar una entrevista individual, con motivo de conocer mejor a los alumnos, posibles alergias o problemas médicos que puedan tener.
- Uno de los aspectos que se trabaja en la etapa de Ed. Infantil es la autonomía, tan importante que existe un área destinada a ella: "crecimiento en armonía". Ésta no solo se debe trabajar en el centro, sino que además los padres deben colaborar, y como primeramente pueden hacerlo es ayudando a sus hijos a que sean autónomos a la hora de ir al aseo, para ello es fundamental el uso de ropa que ellos puedan manipular.

Consejos referentes al tipo de ropa:

- ropa cómoda
- evitar cinturones y tirantes
- calzado con velcro

5.4. Alumnado y profesorado.

5.4.1. Alumnado.

Este curso el Centro cuenta con 242 alumnos/as matriculados repartidos en 24 unidades o tutorías (8 unidades de E. Infantil y 16 unidades de E. Primaria) que se han creado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Se intenta formar unidades puras siempre que el número de alumnos lo permita.
2. Cuando no se pueden formar grupos puros se procurará que los grupos mixtos contengan dos niveles consecutivos, 1º y 2º E.P., 3º y 4º E.P. y 5º y 6º E.P.
3. Cuando los criterios anteriores no puedan utilizarse los grupos se formarán evitando que coincidan un gran número de alumnos y de niveles.
- 4.

ALUMNOS/UNIDADES CRA RIBERA DEL GUADYERBAS

24 U. (8 U. + 16 U.) 242 alumnos.

CERVERA DE LOS MONTES: 1 U. (UNIDADES 1 E.P.) 4

E.I. 3 AÑOS	E.I. 4 AÑOS	E.I. 5 AÑOS	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.
1	0	0	0	0	0	1	1	1
4 alumnos/as								

MEJORADA: 7 U. (UNIDADES 2 E.I. + 5 E.P.) 67

E.I. 3 AÑOS	E.I. 4 AÑOS	E.I. 5 AÑOS	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.
6	3	5	5	10	6	12	10	10
9		10		10	6	12	10	10

PEPINO: UNIDADES 9 U. (3E.I. + 6 E.P.) 86

E.I. 3 AÑOS	E.I. 4 AÑOS	E.I. 5 AÑOS	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.
10	6	13	9	14	8	11	8	7
10	6	13	9	14	8	11	8	7

SEGURILLA: UNIDADES 8 U. (3E.I. + 6 E.P.) 85

E.I. 3 AÑOS	E.I. 4 AÑOS	E.I. 5 AÑOS	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.
10	8	13	8	13	8	7	5	13
10	8	13	8	13	8	12		13

Estos agrupamientos han sido acordados en Claustro y son dados a conocer al Consejo Escolar.

5.4.2. PROFESORADO Y TUTORÍAS.

La plantilla de profesores para el curso 2018/19 está formada por 39 docentes con la siguiente asignación, uno de ellos con reducción de jornada:

SECCIÓN	Nombre y Apellidos	Situación Administrativa	Tutoría/Especialidad	Adscripción
Cervera	D^a. María Pilar Rodríguez Martínez	Interino	Primaria	Primaria
Mejorada	D^a Elena García Fogeda Romero	Interina	Infantil	Infantil
	D^a. Manuela Navas Martín	Definitiva	Infantil 1º PRI	Infantil
	D^a. Ana Isabel Sanz Hernanz	Definitiva	2º PRI	Inglés
	D^a. Sarai Martín Moreno	Definitiva	3º PRI	Primaria
	D^a. Juana González Martínez	Definitiva	4ª Primaria	Primaria
	D^a. M. Isabel Fernández Núñez.	Definitiva	5º Primaria	Primaria
	D^a. Sara Viedma Gómez	Definitiva	6º Primaria	Primaria
	D^a Muñoz Espadas, Sonia	Definitiva	Inglés	Inglés
	D^a Laura Carvajal Ortega	Interina 1/3	Inglés	Inglés
Pepino	D^a. Eliana Marrasant Sánchez	Definitiva	Infantil 3 años	Infantil
	.D^a. Marta Rodríguez Sánchez	Definitiva	Infantil 4 años	Infantil
	D^a. Yolanda Consuegra Romero	Definitiva	Infantil 5 años	Infantil
	D^a. Sandra Patiño Lumbreras.	Definitiva	1º Primaria	Inglés
	D^a. Natalia Rayón del Pino	Definitiva	2º Primaria	Primaria
	D. Alberto Machado Vílchez	Definitivo	3º Primaria	Primaria
	D^a. Irene Amores Lizcano	Definitiva	4º Primaria	Ingés
	D^a. Beatriz Serrano García	Definitiva	5º Primaria	Inglés
	D.Francisco Javier Martín López	Funcionario practicas	6º Primaria	Primaria
Segurilla	D^a. María Julia Ibáñez González	Definitiva	Infantil 3 años	Infantil
	D^a. Cristina Rodríguez Heras	Definitiva	Infantil 4 años	Infantil
	D^a.Noelia Jiménez Galán	Definitiva	Infantil 5 años	Infantil
	D^a. Lucía Díaz García	Definitiva	1º Primaria	Primaria
	D.Gonzalo Martos Polo	Interino	Sustituye a Lucía 1º Primaria	Primaria
	D^a.Escarlata de Arce Saiz	Interina	2º Primaria	Primaria/ Inglés
	D.Alberto Moreno Díaz	Interino	Sustituye a Escarlata 2º Primaria	Primaria/ Inglés
	D. Pedro Antonio Rodríguez Pinto	Definitivo	3º Primaria	Primaria
	D.Sara Moreno Alonso	Interina	4º y 5º Primaria	Música
	D.Juan Carlos Ocaña Delgado	Funcionario prácticas	6º Primaria	E. Física

Itinerante Inglés	D ^a . Montserrat Talavera Correas	Definitiva	Inglés Segurilla y Cervera	Inglés
Itinerante E. Física	D. José Luis Rubio Alonso	Definitivo	E. Física Segurilla y Mejorada	E. Física
	D. Javier Herencias Velasco.	Definitivo	E. Física Pepino y Cervera	E. Física
Itinerantes Música	D ^a . Mónica Rojo García.	Definitiva	Música Mejorada y Pepino	Música
	D ^a María Teresa Fernández Paredes	Interina	Música Mejorada, Cervera y Segurilla	Música
Itinerantes Religión	D ^a . María Medina Carriches	Religión	Religión Mejorada y Segurilla	Religión
	D ^a Rocío Herrero Alameda.	Religión	Religión Pepino	Religión
Equipo de Orientación	D ^a . Marta Corrochano Gil	Definitiva	Orientadora	Orientadora
	D ^a . Rocío García Felipe.	Definitiva	Pedagogía Terapéutica	Primaria PT
	D ^a M ^a Cruz González Cano	Funcionaria prácticas	Audición y lenguaje/ Primaria	Primaria AL
	D ^a . Inmaculada Gómez Redondo	Comisión de servicios dirección	Audición y lenguaje/ Primaria	Primaria AL

Según la Orden 121/2022, de 14 de Junio, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros cada sección cuenta con un responsable de la misma para facilitar la coordinación de las secciones con sus respectivos Ayuntamientos y con el Equipo Directivo. En el curso 2020/2021 los responsables son los siguientes:

- En la sección de Cervera, será Doña Pilar Rodríguez Martínez.
- En la sección de Mejorada, será Doña Ana Sanz Hernanz.
- En la sección de Pepino, don Alberto Machado Vílchez.
- En la sección de Segurilla, don Pedro Antonio Rodríguez Pinto.
- En la sección de Pepino ubicada en la guardería doña Marta Rodríguez Sánchez.

5.5. Órganos de coordinación didáctica.

EQUIPOS DE CICLO

- En Educación Infantil el ciclo está formado por todas las maestras/os que imparten esta especialidad.
- En Educación Primaria teniendo en cuenta las características especiales de nuestro centro, los equipos de nivel a nivel operativo y funcional se organizan considerando dos niveles educativos.
- Los equipos de nivel han quedado formados de la siguiente manera:

MIEMBROS ADSCRITOS A EQUIPO DE CICLO.

- **EN INFANTIL:** Todos los profesores de E.I, María Medina Carriches y Rocío Herrero Alameda y Marta Corrochano Gil.

- **En 1º ciclo:** Sandra Patiño Lumbreras, Natalia Rayón del Pino, Manuela Navas Martín, Lucía Díaz García, Ana Sanz Hernanz, Rocío García Felipe, Mónica Rojo García, José Luis Rubio Alonso, el tercio de jornada de inglés y la persona que falta para la tutoría de 2º curso.
- **En 3º y 4º nivel:** Juana González Martínez, Alberto Machado Vilches, Irene Amores Lizcano, Pedro Antonio Rodríguez Pinto, Sara Moreno Alonso, Inmaculada Gómez Redondo y Montserrat Talavera Correas, Sarai Martín Moreno, Javier Herencia Velasco.
- **En 5º y 6º de nivel:** Mª Isabel Fernández Núñez, Sonia Muñoz Espadas, Francisco Javier Martínez López, Beatriz Serrano García, Juan Carlos Ocaña Delgado, Marta Corrochano Gil y María Teresa Fernández.

Los equipos de ciclo se reunirán semanalmente los lunes, (excepto aquellos en que haya claustros, sesiones de evaluación, etc...) para desarrollar los objetivos propuestos en esta PGA y todo lo necesario para desarrollar nuestra labor docente.

Los responsables del seguimiento de estas actividades son los coordinadores de ciclo.

COORDINADORES DE NIVEL

- EN E. INFANTIL: doña Marta Rodríguez Sánchez.
- EN 1º CICLO: doña Natalia Rayón Del Pino.
- EN 2º CICLO: doña Juana González Martínez.
- EN 3º CICLO: doña Sara Viedma Gómez

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá mensualmente de forma ordinaria y dos veces de manera extraordinaria (principio y fin de curso). Esta comisión está integrada por los siguientes miembros:

- Dª. Inmaculada Gómez Redondo. Directora, presidenta.
- Dª. Mónica Rojo García. Jefa de Estudios.
- E. INFANTIL: doña Marta Rodríguez Sánchez.
1º CICLO: doña Natalia Rayón Del Pino.
- 2º CICLO: doña Juana González Martínez.
- 3º CICLO: doña Sara Viedma Gómez
- Orientadora: Dª Marta Corrochano Gil

Con objeto de ser operativos en el CRA, se realizarán sesiones de CCP, formada solo por sus miembros y sesiones formadas por todo el Claustro, pero considerando las funciones de la CCP. Hemos visto conveniente incluir a los especialistas de PT y AL como invitados en algunas sesiones de CCP.

La Unidad de Orientación y Apoyo. Está constituida por:

- D^a. Marta Corrochano Gil. Orientadora del Centro.
- D^a. Rocío García Felipe. Especialista en Pedagogía Terapéutica.
- D. M^a Cruz González Cano Especialista en Audición y Lenguaje.

COORDINADORES Y RESPONSABLES DE PLANES

- **COORDINADOR DE RIESGOS LABORALES:** doña Montserrat Talavera Correas
- **COORDINADOR DE FORMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN:** doña Mónica Rojo García.
- **COORDINADOR DEL PLAN LECTOR:** doña Rocío García Felipe.
- **RESPONSABLE DE PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL:** Doña Marta Corrochano Gil.
- **COORDINADOR EXTRAESCOLARES:** Don Francisco Javier Martín López.
- **COORDINADOR DEL PES:** don Javier Herencias Velasco.
- **ENCARGADO DE COMEDOR DE SEGURILLA y MEJORADA:** doña Inmaculada Gómez Redondo.

5.6. Órganos de gobierno.

A.- UNIPERSONALES:

DIRECTORA: D^a. Inmaculada Gómez Redondo.

JEFA DE ESTUDIOS: D^a. Mónica Rojo García.

SECRETARIA: D^a. Ana Isabel Sanz Hernanz.

B.- COLEGIADOS:

El Claustro de profesores.

El Claustro de profesores, está integrado por la totalidad de profesores que prestan servicio en el centro (casi en su totalidad definitivos) y lo preside la directora.

Sus competencias de régimen interno se recogen en las Normas de Convivencia.

Sus componentes, han sido nombrados en el apartado de Profesorado.

Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que circunstancias especiales lo requieran.

El Consejo Escolar.

Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que circunstancias especiales lo requieran. Está formado por los siguientes miembros:

1.- Directora: D^a. Inmaculada Gómez Redondo.

2.- Jefa de estudios: D^a. Mónica Rojo García.

3. - Representantes del profesorado:

D^a. Sarai Martín Moreno

D^a. Manuela Navas Martín.

D^a. Natalia Rayón del Pino.

D^a. Monserrat Talavera Correas

4.- Representantes de los padres:

D. Rubén Arroyo Sánchez

D^a: María Gema Galán Martínez,

D^a. Mónica k

D^a. Laura de Barrio Martínez

5.- Representante Municipal del Ayuntamiento de Segurilla.

6.- Secretaria: D^a. Ana Isabel Sanz Hernanz.

Durante este curso el día 23 de noviembre se celebrarán elecciones a Consejo Escolar (renovación primera mitad). Por lo que cambiarán los miembros.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

1. SEVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR

En el curso actual seguimos con el comedor escolar en la sección Mejorada y seguimos con comedor en la Sección de Segurilla.

El comedor de Segurilla se ubica en un aula prefabricada totalmente dotada para este uso, siendo la empresa responsable Mediterránea con servicio de catering. La responsable del comedor por parte del Centro es Inmaculada Gómez Redondo.

El comedor de Mejorada se ubica dentro del centro, siendo la empresa responsable Mediterránea con servicio de catering. La responsable del comedor por parte del Centro es Inmaculada Gómez Redondo.

Los alumnos/as que hacen uso del Comedor Escolar permanecen en el recinto durante el horario destinado al mismo (de 13:00 a 15:00h. en los meses de septiembre y junio, y de 14:00 a 16:00h, desde octubre a mayo) o hasta que son recogidos por sus padres, previa comunicación al cuidador/a.

Las normas de convivencia serán las estipuladas en el documento de Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la eficiencia de los servicios de comedor y aula matinal vigilando el cumplimiento de la normativa y la calidad de las comidas. • Garantizar la conciliación familiar. • Gestión de las ayudas a comedor a familias necesitadas de nuestro centro. • Vigilar el cumplimiento de las normas a fin de conseguir una mejora de la conducta del alumnado en los tiempos de comedor y/o Aula Matinal. • Solicitar a la empresa que gestiona estos servicios la realización de actividades de ocio después de las comidas. • Crear hábitos saludables. • Contribuir con una alimentación sana y equilibrada.
RESPONSABLES	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Consejo Escolar.
CALENDARIO	Todo el curso escolar.

AULA DE ACOGIDA SEGURILLA.

En la sección de Segurilla El Ayuntamiento ha abierto un aula de acogida de los alumnos de 7:30 a 9:00 de la mañana para que las familias que así lo requieran puedan hacer uso de ello.

TURNOS DE RECREO

TURNOS RECREO MEJORADA

DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RECREO PEQUEÑOS	ELENA	MANUELA	LAURA	SARAI	MARÍA
RECREO MAYORES	SONIA	MAITE	JUANI	SARA	ISABELROCÍO
SUSTITUCIÓN	J.LUIS			J. LUIS	ROCÍO

TURNOS RECREO SEGURILLA (Rotativo semanalmente)

DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RECREO PEQUEÑOS	NOELIA	CRISTINA	JULIA	NOELIA	JULIA
RECREO MAYORES	ALBERTO SARA	PEDRO J. CARLOS	LUCIA MONTSE	ALBERTO SARA	LUCÍA J. LUIS

TURNOS RECREO PEPINO.

DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RECREO TURNO	SANDRA NATALIA	NATALIA ALBERTO	NATALIA ALBERTO	BEATRIZ MAYTE	JAVIER ALBERTO
RECREO GUARDERÍA(DE 12 A 12:30)	ELIANA MARTA YOLANDA	ELIANA MARTA YOLANDA	ELIANA MARTA YOLANDA	ELIANA MARTA YOLANDA	ELIANA MARTA YOLANDA

CERVERA DE LOS MONTES: tres alumnos permanece el tutor con ellos todos los días.

2. ACTIVIDADES EXCURSIONES PROGRAMADAS.

Para el curso 2022/2023 se han programado las siguientes actividades:

NIVEL EDUCATIVO: INFANTIL
Actividad: SALIDA POR LA LOCALIDAD Y BIBLIOTECA
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Observar, apreciar y disfrutar de las modificaciones que se producen en el entorno con el cambio de estación: otoño. - Fomentar las relaciones sociales e interpersonales entre los alumnos. - Conocer y valorar el entorno más próximo. - Acercar a los niños y niñas al mundo de la lectura. - Realizar actividades lúdicas y significativas a partir de la lectura de un cuento.
Temporalización: 1er. trimestre.
NIVEL EDUCATIVO: INFANTIL
Actividad: TEATRO
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la magia del arte dramático en el lugar correspondiente como es un TEATRO. - Fomentar en el alumno el gusto por la actividad teatral. - Acercar al alumno a las actividades propias de la lectura y el teatro.
Temporalización: 2º trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: INFANTIL
Actividad: GRANJA ESCUELA “CHAPINERÍA”
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Observar y conocer los elementos de un nuevo entorno. - Observar y distinguir diferentes tipos de animales y sus características. - Interaccionar con los animales de la granja escuela. - Participar y realizar los talleres propuestos. - Fomentar las relaciones sociales e interpersonales entre los alumnos de las diferentes secciones.
Temporalización: 3er trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: 1º y 2º PRIMARIA
Actividad: MICRÓPOLIX
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> • Experimentar situaciones cotidianas y de la vida real de los adultos a través del juego. • Conocer las normas de convivencia y valores sociales. • Aprender a tomar decisiones. • Gestionar sus propios recursos económicos. • Conocer el funcionamiento de una ciudad y su organización.
Temporalización: 1er trimestre 27 octubre

NIVEL EDUCATIVO: 1º y 2º PRIMARIA
Actividad: TEATRO
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar y vivenciar una obra de teatro. - Valorar el teatro como medio de expresión artística. - Valorar el teatro como un medio de aprendizaje. - Respetar las diferentes manifestaciones artísticas.
Temporalización: 2º trimestre

NIVEL EDUCATIVO: 1º y 2º PRIMARIA
Actividad: VISITA A MUSEO + PARQUE EUROPA
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el concepto de museo. - Conocer, respetar y apreciar las manifestaciones culturales del entorno. - Descubrir el lenguaje plástico como medio de comunicación y representación. - Conocer los diferentes monumentos europeos de forma cercana. - Valorar la riqueza artística y cultural de los países europeos.
Temporalización: 3er trimestre

NIVEL EDUCATIVO: SEGUNDO CICLO
Actividad: Visita al parque temático “Puy de Fou”
<p>Objetivos pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vivir la Historia en primera persona: España musulmana, Reconquista, Siglo de Oro y viaje de Cristóbal Colón. - Entender la naturaleza y especies autóctonas. - Conocer los oficios de antaño. - Identificar las diferencias arquitectónicas de los poblados a lo largo de la Historia.
Temporalización: 1º trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: SEGUNDO CICLO
Actividad: Obra de teatro en Talavera
<p>Objetivos pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Divulgar y acercar el teatro a los escolares como una manifestación artística, cultural y educativa. - Acercar a los niños a la riqueza literaria en nuestra lengua. - Educar los hábitos de comportamiento del público infantil en el teatro. - Ofrecer una alternativa al tiempo destinado al ocio.
Temporalización: 2º trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: SEGUNDO CICLO
Actividad: Visita a “Bernuy Aventura” en Malpica de Tajo
<p>Objetivos pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable. - Aprender a respetar las reglas de juego reconociendo las actuaciones de los compañeros. - Disfrutar del contacto con la Naturaleza.
Temporalización: 3º trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: TERCER CICLO
Actividad: Visita al parque temático “Puy de Fou”
<p>Objetivos pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vivir la Historia en primera persona: España musulmana, Reconquista, Siglo de Oro y viaje de Cristóbal Colón. - Entender la naturaleza y especies autóctonas. - Conocer los oficios de antaño. - Identificar las diferencias arquitectónicas de los poblados a lo largo de la Historia.
Temporalización: 1º trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: TERCER CICLO
Actividad: Obra de teatro en Talavera
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Divulgar y acercar el teatro a los escolares como una manifestación artística, cultural y educativa. - Acercar a los niños a la riqueza literaria en nuestra lengua. - Educar los hábitos de comportamiento del público infantil en el teatro. - Ofrecer una alternativa al tiempo destinado al ocio.
Temporalización: 2º trimestre.

NIVEL EDUCATIVO: TERCER CICLO
Actividad: Visita a “Bernuy Aventura” en Malpica de Tajo
Objetivos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable. - Aprender a respetar las reglas de juego reconociendo las actuaciones de los compañeros. - Disfrutar del contacto con la Naturaleza. -
Temporalización: 3º trimestre.

CERVERA DE LOS MONTES

ACTIVIDAD	VALORACIÓN/ANÁLISIS
Día de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el desarrollo de valores como el respeto, la cooperación, la amistad....
Festividad de “San Blas”. 3 de Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ● Con motivo del patrón de la localidad, realizando distintas actividades, en relación con los usos, costumbres y tradiciones. de este día en la sección.
Día del libro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Acercar a los niños y niñas al mundo de la lectura. ● Realizar actividades lúdicas y significativas a partir de la lectura de un cuento. ● Fomentar la iniciativa. ● Desarrollar las capacidades básicas de atención, concentración, comprensión y expresión. ● Fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.
Festival Fin de Curso, directamente dependiente de la situación COVID-19 en que nos encontremos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la relación de padres, profesores y alumnado a través de diferentes canales de comunicación. Realizar actividades de carácter artístico y lúdico-festivo..

MEJORADA

ACTIVIDAD	VALORACIÓN/ANÁLISIS
Fiesta de Otoño (12 de noviembre)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer los alimentos de esta estación del año. ✓ Conocer el otoño e identificar sus características. ✓ Realizar actividades de dramatización. <p>Este curso la fiesta del otoño se realizará solo para los niños. Todo el colegio junto saldremos a realizar una pequeña ruta de senderismo para observar los cambios propios de la estación que empieza.</p> <p>Para terminar los profesores representaremos la obra de teatro “Don otoño” para los alumnos</p>

Festival de Navidad (22 diciembre)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y participar en los elementos típicos de esta festividad. ▪ Realizar actividades de dramatización. <p>Se propone realizar un visionado de la película “Elmo salva la navidad”. Para ello se realizará por clases a distintas horas con el panel digital para los cursos de infantil 1º, 2º y 3º</p> <p>Para los cursos superiores se hará el visionado de otra película como por ejemplo “El Grinch robó la navidad”.</p> <p>Cada curso hará una representación navideña para poder visionarlo juntos.</p>
Día de la Paz (30-enero)	<p>Esta actividad se hará por cursos. Se llama “LA VACUNA DEL BUEN TRATO”. Se realizará durante la semana del 25 al 29 de enero.</p> <p>Para infantil 1º, 2º y 3º</p> <p>Consiste en tener cada alumno una cartilla de vacunación que se entregará el primer día. Cada día se trabajará un valor de no violencia como por ejemplo: respeto, amistad, amabilidad. Se explicará a los alumnos en que consiste cada valor y si al final de la mañana lo han cumplido se les pondrá la vacuna y se añadirá a la cartilla de vacunación.</p> <p>Para 4º, 5º y 6º:</p> <p>Se realizarán las actividades propuestas en el programa de la vacuna del buen trato.</p> <p>*actividad que se propuso para el curso pasado pero no llegó a realizarse.</p>
Jornadas Puertas Abiertas (última semana de enero)	<p>Si la pandemia lo permite, se realizará como otros años... Invitando a los alumnos que pueden entrar al año siguiente: se les enseñará el colegio, se les informará a acerca del funcionamiento de nuestro centro y, para terminar, papás y niños harán un taller con el resto de niños de Ed. Infantil.</p> <p>Si no fuera posible la entrada de personas ajenas al centro, proponemos, para seguir potenciando la matriculación en nuestro centro, la realización de un vídeo, elaborado por profes y alumnos en el que recoja una muestra de cómo es nuestro centro. .</p> <p>Luego se pondrá el vídeo en nuestro Facebook y página web.</p>
Celebración de Carnaval.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El objetivo es promover la relación de toda la comunidad educativa, padres, alumnado y profesorado del centro en una sección, este curso le corresponde a Segurilla. ✓ Vivenciar el carnaval y los disfraces. <p>Si la pandemia lo permite realizaremos el carnaval con todas las secciones.</p> <p>El carnaval tendrá una temática común.</p> <p>En caso de seguir con la pandemia se realizará por clases y aprenderemos una canción para poder cantar en carnaval.</p>
Día del libro (23 de abril)	<p>Esta actividad se realizará en el recreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infantil, 1º, 2º y 3º se reunirán en el patio y los alumnos de 3º les contarán un cuento a los pequeños. - En 4º, 5º y 6º se hará lo mismo pero en este caso será 6º quien cuente los cuentos a los demás.
Jornadas de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El objetivo es promover la relación positiva entre todos los alumnos/as del centro.

		<p>Proponemos dos tipos de actividades:</p> <p>Si la pandemia ha desaparecido se realizará como siempre, ya que es una actividad que identifica al centro.</p> <p>Se llevarán a cabo actividades tipo gymkana para potenciar la actividad física de los alumnos.</p> <p>Si seguimos en estado de alarma se realizarán juegos online a través de las webcam instaladas en los paneles digitales.</p> <p>Es una actividad muy importante para los alumnos y para el centro por lo que queremos seguir manteniéndola.</p>
	Festival Fin de Curso y graduación (21-junio)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la relación de padres, profesores y alumnado en cada una de las secciones. ✓ Realizar actividades de dramatización. Se propone volver a realizar los musicales de fin de curso, que se hacían antes de la pandemia, en colaboración con el AMPA y el Ayuntamiento ✓ Graduación y despedida de los alumnos de 6º curso
INFANTIL, PRIMERO Y SEGUNDO	Talleres de actividad motriz (los miércoles después del recreo)	✓ A través del movimiento y el juego se pretende alcanzar la maduración del alumno y el control del propio cuerpo.
	Taller de animación a la lectura (un día a la semana después del recreo)	✓ Con estas actividades se pretende que el alumno tenga gusto por la lectura.
	Experimentos científicos. Se realizará una vez al mes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las reacciones químicas que se producen con elementos de la vida cotidiana. ✓ Iniciar a los alumnos el gusto por la ciencia.
TERCER Y CUARTO CURSO	Taller de animación a la lectura (un día a la semana después del recreo)	Con estas actividades se pretende que el alumno tenga gusto por la lectura.
	Experimentos científicos. Se realizará una vez al mes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ .Conocer las reacciones químicas que se producen con elementos de la vida cotidiana. ✓ Iniciar a los alumnos el gusto por la ciencia. ✓ Potenciar la actividad científica entre los alumnos.
QUINTO Y SEXTO CURSO	Experimentos científicos. Se realizará una vez al mes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las reacciones químicas que se producen con elementos de la vida cotidiana. ✓ Iniciar a los alumnos el gusto por la ciencia. ✓ Potenciar la actividad científica entre los alumnos.

SEGURILLA

	ACTIVIDAD	VALORACIÓN/ANÁLISIS
TODA LA SECCIÓN	Visita exposición de aves (21-octubre)	✓
	31 de Octubre, fiesta de Halloween	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer Halloween como festividad anglosajona. ✓ Identificar sus características
	4 de noviembre carrera solidaria contra la leucemia infantil.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer esta enfermedad entre los niños. ✓ Desarrollar el espíritu solidario.

17 de noviembre, fiesta del otoño	✓ Conocer el otoño e identificar sus características.
25 de noviembre día de la violencia de género.	✓ Concienciar a los niños sobre la igualdad de género.
6 de diciembre día de la Constitución.	✓ Conocer qué es la constitución y el estado de democracia.
21 de diciembre san silvestre navideña	✓ Celebrar la llegada de las fiestas navideñas de forma saludable.
22 de diciembre Celebración de Navidad (diciembre)	✓ Conocer y participar en los elementos típicos de esta festividad de Navidad.
Día de la Paz (30-enero)	✓ Favorecer el desarrollo de actitudes pacíficas, solidarias, así como el trabajar normas de convivencia que favorecen nuestro desarrollo personal e integración social.
Celebración de Carnaval (17 febrero)	✓ Vivenciar el carnaval y los disfraces.
8 de marzo día de la mujer	✓ Reconocer la importancia de la mujer en nuestra sociedad.
14 de Abril mondillas en Talavera	✓ Conocer y participar del folklore y tradiciones de la localidad.
21 de abril, día del libro.	✓ Valorar la importancia de la lectura.
2 de mayo, día del acoso escolar.	✓ Reconocer conductas impropias y valorar la importancia del problema.
30 de mayo convivencia escolar	✓ Convivir un día con alumnos de todas las secciones del CRA.
Fin de Curso (junio)	✓ Celebrar el fin de curso con alumnos del grupo con actividades

Además se celebrarán las siguientes fiestas a nivel de aula y desde el departamento de Inglés: Saint Patrick's Day (17-marzo) y Valentine's Day (14-febrero)

PEPINO

	ACTIVIDAD	ANÁLISIS
	FIESTA DEL OTOÑO 17 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer los frutos típicos del otoño ✓ Fomentar la convivencia de todos miembros de la comunidad educativa ✓ Conocer poemas y canciones con temática otoñal
	FIESTA DE HALLOWEEN 31 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer Halloween como festividad anglosajona. ✓ Identificar sus características ✓ Participar en actividades inter niveles propuestas en esta celebración.
	TALLER DE MAZAPÁN 20 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer cómo se elabora el mazapán Toledano. ✓ Conocer las tradiciones gastronómicas de la región ✓ Consumo de productos locales y de cercanía

FIESTA DE NAVIDAD 22 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer y participar en los elementos típicos de esta festividad. ✓ Realizar actividades de dramatización
DÍA DE LA PAZ 30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valorar la importancia de vivir en un mundo en paz. ✓ Buscar soluciones a los problemas de violencia de nuestro entorno.
SAN BLÁS 2 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valorar la importancia de las fiestas y tradiciones de Pepino ✓ Elaborar productos típicos de las fiestas de San Blás ✓ Elaborar "El Chocillo" con los alumnos buscando leña el día anterior por el campo.
CARNAVAL 17 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivenciar el carnaval y los disfraces. ✓ Celebrado en la sección de Mejorada, bajo la temática_____
DÍA DEL LIBRO 21 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acercar a los niños y niñas al mundo de la lectura. ✓ Desarrollar las capacidades básicas de atención, concentración, comprensión y expresión. ✓ Fomentar el hábito lector. ✓ Visita de la bibliotecaria y cuentacuentos
DÍA DE LA MUJER 8 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades propuestas por la el equipo de orientación para trabajar sobre esta temática. ✓ Concienciar al alumnado de la importancia del respeto y la igualdad de género. ✓ Cuentacuentos a cargo de las bibliotecarias de las secciones de Pepino y Segurilla
CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jornada de convivencia para que los alumnos del CRA se conozcan y realicen actividades motivadoras y divertidas ✓ Este curso se desarrollará en _____
FIESTA DEL AGUA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizada en la piscina municipal de Pepino. ✓ Juegos populares relacionados con el agua.
FIESTA FIN DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar actividades de dramatización. ✓ Actuación final de curso y graduación: Actuaciones presenciales, bajo temática por determinar

También se realizarán todas las actividades complementarias que surjan durante el curso escolar y no sean previsibles, pero pedagógicamente positivas.

Participación en salidas y actividades propuestas y organizadas por los Ayuntamientos.

El responsable de las actividades será el Coordinador/a de ciclo, ayudado/a siempre de los maestros/as del ciclo y de los tutores/as y especialistas, así como del responsable de actividades extracurriculares.

La planificación de recursos se hará teniendo en cuenta: las ayudas solicitadas y concedidas; los recursos disponibles del centro y el estudio de presupuestos solicitados para realizar las actividades .

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El programa anual de actividades extracurriculares es de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este Programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

Todos los programas y actividades que reciban ayudas de la Consejería de Educación y Ciencia deberán quedar recogidos en la Programación general anual.

En la actualidad estas actividades no tienen ayudas de la Consejería. Actualmente se ha informado a los distintos AMPAS sobre las condiciones requeridas por la Administración para la posible solicitud de estas ayudas.

Estas actividades están enfocadas a conseguir los siguientes objetivos:

- Aumentar la convivencia y el conocimiento entre todos los alumnos del Centro, así como la relación entre localidades.
- Fomentar la participación de las madres y padres en la escuela.

7. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar al Centro y a la Comunidad Educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexión sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

- Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el Centro docente, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Nuestro Plan de Evaluación Interna utilizará como Indicadores y Criterios de evaluación los publicados en los Anexos de la Resolución de 30 de mayo de 2003 por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes.

Procedimientos que se van a utilizar y responsables.

PROCEDIMIENTOS

OBSERVACIÓN	Condicionada en función del nivel de implicación del observados (sea participante o no) y por los procedimientos utilizados
RECOGIDA DE OPINIONES	La recogida se puede realizar de manera directa mediante una entrevista individual o colectiva, o de manera indirecta, mediante encuestas o cuestionarios con preguntas abiertas, listas de control o escalas de estimación, los informes autos descriptivos o las sesiones de autoanálisis.
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS Y CASOS	Los documentos, tanto oficiales como no oficiales, deberán ser leídos de forma guiada. En cuanto al estudio de los diferentes casos y situaciones nos aportarán información de los antecedentes y consecuencias.

RESPONSABLES

Equipo Directivo	Elabora y ejecuta el PEI en el marco de la CCP/Claustro
Consejo Escolar	Lo aprueba
Claustro	Establece criterios y valora los resultados
Equipo de Orientación y Apoyo	Asesoramiento
Inspección Educativa	Asesoramiento
Alumnado	Análisis de los Ámbitos I,II y III
Familia	Análisis de los Ámbitos I, II y III

INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PARTE DE CADA UNA DE LAS DIMENSIONES TEMPORALIZACIÓN CURSO 2022/2023

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
1-VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I-CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES:	Infraestructuras y equipamientos del centro Características del alumnado
	III- RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO	Resultados escolares del alumnado
2-VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	VI- CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN.	Convivencia y participación
	IV- DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO: PEC, PGA Y MEMORIA.	P.E.C P.G.A Y MEMORIA
III- VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO.	VII. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	Características del entorno

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LAS SECCIONES.

El presente curso escolar se planifica las siguientes reformas, considerando la peculiaridad de cada sección.

- El ayuntamiento de Pepino ha cedido las instalaciones de la guardería para dar cabida a las tres unidades de Educación Infantil.
- Se prevé la ampliación de dos aulas en la sección de Segurilla y el cambio de ventanas.
- En horario de mañana los cuatro ayuntamientos han contratado personal de limpieza durante tres horas para la desinfección e higiene de cada centro respectivamente.

9. PRESUPUESTO Y ESTADO DE EJECUCION A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	60.527,71	44.658,36	15.869,35
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	30.145,20	19.677,15	10.468,05
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	30.382,51	22.382,51	8.000,00
10506 Concepto 429	1.500,00	1.500,00	0,00
10507 Concepto 487	8.882,51	882,51	8.000,00
10511 Concepto 612	20.000,00	20.000,00	0,00
2 GASTOS	85.217,99	48.013,70	37.204,29
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500,00	0,00	500,00
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	0,00	500,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	700,00	0,00	700,00
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	800,00	0,00	800,00
206 MATERIAL DE OFICINA	8.000,00	2.081,12	5.918,88
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.550,00	805,37	2.744,63
208 SUMINISTROS	11.500,00	874,29	10.625,71
209 COMUNICACIONES	4.000,00	1.161,79	2.838,21
210 TRANSPORTES	3.000,00	2.682,00	318,00
212 GASTOS DIVERSOS	2.085,00	1.770,09	314,91
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	16.009,67	11.573,43	3.436,24
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	35.573,32	24.605,60	10.967,72
21406 Concepto 429	1.500,00	1.500,00	0,00
21407 Concepto 487	8.909,74	218,17	8.691,57
21411 Concepto 612	21.335,94	19.956,53	1.379,41
21413 Concepto 605	3.827,64	2.930,90	896,74

DILIGENCIA APROBACIÓN PGA

ANEXOS

CALENDARIO REUNIONES 2022/2023



CRA RIBERA DEL GUADYERBAS CALENDARIO EXCLUSIVAS CURSO 2022-2023

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6					1	2	3	4							1
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29		
							31																					30	31						
FEBRERO							MARZO							ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5			1	2	3	4	5					1	2	1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4	
6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	
13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	
20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	
27	28						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30			

FESTIVOS LOCALES:

DE	EXCLUSIVAS MEJORADA 15:00 - 17:00	EVALUACIONES	ENTREGA DE BOLETINES	CERVERA LOS MONTES: agosto (se cambia a
15	MES DE SEPTIEMBRE 13:00-15:00	Evaluación Inicial: 3 a 5 Octubre 1ª Evaluación: 19 diciembre.	1ª Evaluación: 22 de diciembre.	
	EXCLUSIVAS EN SECCIONES 14:00-15:00	2ª Evaluación: 27 de marzo.	2ª Evaluación: 31 marzo.	
	INICIO Y FINAL DE CURSO	Evaluación Final: 26 de junio.	Evaluación Final: 27 de junio.	
	DÍAS SIN ACTIVIDAD DOCENTE (Debéis añadir los festivos locales)			
	PERIODO DE EVALUACIÓN			

CRA RIBERA DEL GUADYERBAS

SEPTIEMBRE	Viernes 02	Martes 06	Lunes 12	Lunes 19	Lunes 26
CLAUSTRO	MEJORADA				
CCP		MEJORADA		EXTRAORDMEJORA	
REUNIÓN NIVEL		MEJORADA			MEJORADA
REUNIÓN PROFESORADO			MEJORADA		MEJORADA
CONSEJO ESCOLAR	MEJORADA				

OCTUBRE	Lunes 3	Lunes 10	Lunes 17	Lunes 24	Lunes 31
CLAUSTRO					MEJORADA
CCP		MEJORADA			
REUNIÓN NIVEL		MEJORADA		MEJORADA	
REUNIÓN PROFESORADO	SECCIONES			MEJORADA	
CONSEJO ESCOLAR			MEJORADA		MEJORADA

NOVIEMBRE	Lunes 07	Lunes 14	Lunes 21	Miércoles 23	Lunes 28
CLAUSTRO				ELECCIONES CE	MEJORADA
CCP			MEJORADA		
REUNIÓN NIVEL	MEJORADA		MEJORADA		
REUNIÓN PROFESORADO	MEJORADA	SECCIONES			
CONSEJO ESCOLAR					MEJORADA

DICIEMBRE	Lunes 5	Lunes 12	Lunes 19
CLAUSTRO			
CCP	MEJORADA		
REUNIÓN NIVEL	MEJORADA		EVALUACIÓN
REUNIÓN PROFESORADO		SECCIONES	
CONSEJO ESCOLAR			

ENERO	Lunes 9	Lunes 16	Lunes 23	Lunes 30
CLAUSTRO				MEJORADA
CCP		MEJORADA		
REUNIÓN NIVEL		CONJUNTA		
REUNIÓN PROFESORADO	SECCIONES		SECCIONES	
CONSEJO ESCOLAR				MEJORADA

FEBRERO	Lunes 6	Lunes 13	Lunes 27
CLAUSTRO			
CCP			MEJORADA
REUNIÓN NIVEL		MEJORADA	MEJORADA
REUNIÓN PROFESORADO	SECCIONES	MEJORADA	
CONSEJO ESCOLAR			

MARZO	Lunes 6	Lunes 13	Lunes 20	Lunes 27
CLAUSTRO				
CCP		MEJORADA		
REUNIÓN NIVEL		MEJORADA		
REUNIÓN PROFESORADO	SECCIONES		SECCIONES	EVALUACIÓN
CONSEJO ESCOLAR				

ABRIL	Lunes 17	LUNES 24
CLAUSTRO		
CCP	MEJORADA	
REUNIÓN NIVEL	MEJORADA	
REUNIÓN PROFESORADO		SECCIONES
CONSEJO ESCOLAR		

MAYO	Lunes 8	Lunes 22	Lunes 29
CLAUSTRO	MEJORADA		
CCP		MEJORADA	
REUNIÓN NIVEL		MEJORADA	
REUNIÓN PROFESORADO			SECCIONES
CONSEJO ESCOLAR	MEJORADA		

JUNIO	Lunes 5	Lunes 12	Lunes 19	Lunes 26
CLAUSTRO				
CCP		MEJORADA		
REUNIÓN NIVEL	MEJORADA	MEJORADA	MEJORADA	EVALUACIÓN
REUNIÓN PROFESORADO	MEJORADA		EVALUACIÓN	
CONSEJO ESCOLAR				

AUTORIZACIÓN CAMBIO DÍAS FESTIVOS



Delegación Provincial de Toledo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Avda. de Europa, 26 - 45071 Toledo

Castilla-La Mancha
REGISTRO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DELEGACIÓN PROVINCIAL - TOLEDO

25 OCT. 2022

Salida N.º	Entrada N.º
1009329	

Toledo, 24 de octubre de 2022
Servicio de Planificación Educativa
Asunto: Modificación Calendario Escolar.

Ayuntamiento de Cervera de los Montes
Plaza de la Constitución, 1
45637 – Cervera de los Montes
(Toledo)

En relación con la solicitud remitida a esta Delegación en la que solicitan modificación de calendario por coincidencia de los festivos locales en periodos no lectivos, en base al Punto Sexto de la *Resolución de 20 de junio de 2022 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Toledo, por la que se aprueba el Calendario Escolar en las enseñanzas no universitarias, vigente en la provincia de Toledo durante el curso 2022/2023*, se atiende su petición autorizando:

- **En la sección de Cervera de los Montes:** se autoriza el cambio del día 16 de agosto de 2023, por el día **22 de febrero de 2023**.

De esta modificación se deberá informar a toda la comunidad educativa.

Reciba un cordial saludo.

EL DELEGADO PROVINCIAL



José Gutiérrez Muñoz

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

CRA “RIBERA DEL GUADYERBAS”

CURSO 2022-2023



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DE CENTRO

CRA “RIBERA DEL GUADYERBAS”

Curso 2022-2023

A. Datos identificativos del centro

- **Nombre del centro:** CRA “Río del Guadyerbás”
- **Domicilio del centro:** C/ San Roque, 72. 45622. Mejorada (Toledo)
- **Código de centro:** 45010429
- **Correo electrónico del centro:** 45010429.cra@edu.jccm.es
- **Teléfono del centro:** 925 890360
- **Nombre y apellidos del Director o directora del centro:** Inmaculada Gómez Redondo
- **Nombre y apellidos de la persona responsable del plan de Igualdad y Convivencia:** Marta Corrochano Gil (Orientadora)

B. Breve referente normativo

El tema de la coeducación y de la igualdad entre hombres y mujeres, es un tema muy presente en nuestro entorno. La escuela ha de dar respuesta a los cambios sociales que exigen tanto a hombres como mujeres una serie de capacidades, habilidades, así como valores que le permitan independientemente de su sexo, enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, teniendo en cuenta la necesidad de conseguir su propia integración como sujetos que participan activamente y que son copartícipes de los cambios paulatinos que se producen en ella, disponiendo de las habilidades necesarias para una óptima adaptación.

El valor de coeducar es algo tan sencillo como educar a los niños y niñas sin los roles y estereotipos que nos impone la sociedad, de forma que todas las personas tengan las mismas oportunidades y no se les marquen diferencias por ser de uno u otro sexo

Trabajar la coeducación en nuestro centro escolar es un reto, aunque cada vez más, se legisla de manera que esta filosofía esté presente en nuestro sistema educativo y nuestra sociedad en general.

Desde la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), e igualmente con la aprobación de la nueva Ley Orgánica para la modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), el objetivo de los centros educativos es el de integrar la coeducación en el currículum, y eso, es lo que pretendemos en nuestro centro impulsando este Plan de Igualdad y Convivencia.

En este sentido, uno de los objetivos destacados que se promulgan en la etapa de Educación Infantil, tal y como aparece reflejado en el Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículum de Educación infantil, hace referencia a “Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia. Igualmente, en los principios pedagógicos recogidos en el Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículum de Educación Primaria, aparecen de manera explícita, que se promoverá desde todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, para el consumo responsable, la economía circular y el desarrollo sostenible, así como la educación para la salud, incluyendo la afectivo-sexual.

Por ello, nuestro proyecto educativo, se ha ido reformulando, para incluir aspectos

referidos específicamente a estas cuestiones y adaptar así, nuestra filosofía y nuestras aspiraciones a conseguir esa igualdad efectiva entre hombres y mujeres y una convivencia adecuada, desarrollando en nuestro alumnado las competencias que lo hagan posible a través de un proyecto global e integrado a el conjunto de medidas puestas en marcha desde el centro. Y para ello, se establece el siguiente marco normativo que debemos tener en cuenta para la elaboración de este plan:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación infantil
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

C. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia

Diseño y elaboración

El diseño del Plan se hará de manera multidisciplinar y contando con toda la comunidad educativa implicada en el proceso.

Para ello, se concretarán las diferentes actuaciones y medidas en las diferentes reuniones de coordinación docente, tanto de los diferentes niveles y ciclos, como a nivel general. Para ello, el equipo directivo del centro junto con la responsable del plan, jugarán el papel de coordinadores del proceso, teniendo asesoramiento también de todo el Equipo de Orientación del centro.

Una vez acordados los diferentes aspectos del Plan, se convocará un claustro extraordinario donde todo el equipo docente del centro aprobará, en su caso, el mismo, para después, llevarlo a consejo escolar y presentarlo a los diferentes representantes de la comunidad educativa para su aprobación.

Una vez aprobado con el acuerdo de toda la comunidad educativa, se integrará en los diferentes documentos del centro que regirán las actuaciones del mismo, como son el PE, la PGA, las programaciones didácticas y de aula y finalmente en la memoria final para su posterior evaluación.

Implementación

Todo el equipo docente del centro, será responsable de la implementación del Plan en las diferentes secciones que componen el CRA. Para ello contamos con los siguientes responsables:

Secciones	Unidad	Responsable	Nº de alumnos/as
Mejorada	3 años 4 años	Elena García Fogeda Romero	9
	5 años 1º EP	Manuela Navas Martín	10
	2º EP	Ana Isabel Sanz Hernanz	10
	3º EP	Sarai Martín Moreno	6
	4º EP	Juana González Martínez	12
	5º EP	M. Isabel Fernández Núñez	10
	6º EP	Sara Viedma Gómez	10
Segurilla	3 años	Julia Ibáñez González	10
	4 años	Cristina Rodríguez Heras	8
	5 años	Noelia Jiménez Galán	13
	1º EP	Lucía Díaz García	8
	2º EP	Alberto Moreno Díaz	14
	3º EP	Pedro Antonio Rodríguez Pinto	8
	4º EP y 5º EP	Sara Moreno Alonso	12
	6º EP	Juan Carlos Ocaña Delgado	13
Pepino	3 años	Eliana Marrasant Sánchez	10
	4 años	Marta Rodríguez Sánchez	6
	5 años	Yolanda Consuegra Romero	13
	1º EP	Sandra Patiño Lumbreras	9
	2º EP	Natalia Rayón del Pino	14
	3º EP	Irene Amores Lizcano	8
	4º EP	Alberto Machado Vílches	11
	5º EP	Beatriz Serrano García	8
	6º EP	Francisco Javier Martín López	7
Cervera	Infantil 3 años,	Mª Del Pilar Rodríguez Martínez	4

	4º, 5º y 6º		
--	----------------	--	--

En el ámbito de las reuniones de ciclo, se incluirán estas medidas en las diferentes programaciones didácticas, que posteriormente se integrarán en las programaciones de aula. Los responsables de cada sección, junto con los tutores y tutoras y el resto de profesorado que atiende al alumnado, serán los encargados de llevar a cabo las medidas y actividades contempladas en dicho plan y en las diferentes programaciones.

Contaremos para ello, con la colaboración de la familia y la comunidad educativa y con la coordinación del equipo directivo y la responsable de orientación del centro.

Se informará de todo este proceso, enviando la correspondiente documentación, a la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia de la provincia de Toledo, para informar de la puesta en marcha del mismo e implicarles así, en el seguimiento conjunto de éste.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento del Plan de Igualdad y convivencia se llevará a cabo mediante dos vías:

- Por parte del **Servicios de Inspección educativa** mediante el seguimiento del plan a lo largo del curso.
- Por parte del **centro**, donde se llevarán a cabo las siguientes acciones en este sentido:
 - o Elaboración de registros de seguimiento y evaluación de las actividades planteadas.
 - o Realización de registros a nivel de tutoría de conductas y comportamientos del alumnado.
 - o Registro y control de los partes de incidencias por parte de jefatura de estudios y dirección.
 - o Realización de una memoria final anual de la PGA, aprobada en Claustro y Consejo Escolar para su posterior presentación a la Inspección Educativa de la zona.

D. Diagnóstico de la igualdad y convivencia del centro

Después de poner en marcha durante los tres cursos anteriores el plan de igualdad, la nueva normativa derivada de la implantación de la LOMLOE, implementa una nueva perspectiva y filosofía en el sistema educativo que exige implantar esta visión coeducativa e igualitaria de una manera más estructural. De aquí surge la reformulación de este plan para incluirlo en las actuaciones propuestas dentro de las llevadas a cabo para mejorar la convivencia en el centro y desarrollar valores coeducativos, igualitarios, de respeto a las diferencias y desarrollo emocional del alumnado.

Esta reformulación del PIC, necesita un nuevo diagnóstico de las necesidades relacionadas con la igualdad y la convivencia en el centro. Para ello, se ha hecho un análisis en todos los sectores de la comunidad educativa de estos aspectos, cuyos resultados han servido para replantear y diseñar actuaciones en este sentido.

Algunas de las conclusiones de este análisis son:

Referidas al centro/profesorado

Análisis de las medidas llevadas a cabo en el centro

- El 94,5% del profesorado se encuentra satisfecho o muy satisfecho con las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.
- El 66,7% considera necesaria la implementación de medidas que favorezcan la coeducación, inclusión y convivencia en este Centro.

Análisis del uso de un lenguaje inclusivo

- El 77,8% del profesorado utiliza en gran medida un lenguaje inclusivo para los materiales que elabora como parte de su función docente.
- En cuanto al uso del masculino genérico para dirigirse a chicos y chicas, un 22,2% no lo utiliza, un 27,8% lo utiliza en algunas ocasiones, un 16,7% en varias ocasiones y un 55,6 % lo utiliza en muchas o bastantes ocasiones.

Análisis de los contenidos didácticos

- En el 61,1 % de los casos, el profesorado afirma que el material que utiliza nombra habitualmente el masculino y el femenino.
- En cuanto a los contenidos, el 66,7% hacen referencia a modelos femeninos como modelos a seguir (artistas, escritoras, científicas, etc.), en contraposición a un 22,2% que no los contemplan o no se observan de manera tan explícita.
- Un 61,1% de los encuestados afirma encontrar imágenes de mujeres y hombres ocupando roles y estereotipos de género tradicionales, por lo que en este sentido, todavía debemos hacer una reflexión mayor a la hora de elegir materiales curriculares.

Uso de los espacios y tiempos

- Un 83,3% del profesorado, afirman que tanto niños como niñas ocupan los espacios deportivos de los patios, frente a un 16,7% que afirma ser los niños los que hacen un mayor uso de ellos.
- Un 66,7 % observa que son ambos sexos los que ocupan las zonas más tranquilas de los patios, mientras el 33,3% restante afirma ser las niñas las que los ocupan.
- En cuanto a la ocupación de la aulas, si existe más unanimidad en los datos, ya que el 94,4% afirma ser ambos sexos los que ocupan estos espacios.
- El 66,7 % observa que los niños y las niñas suelen dedicar el recreo a realizar las mismas actividades, mientras que el 22,2% observa lo contrario y un 11,1% no está seguro de realizar dicha afirmación.
- En ese 22,2% de encuestados que han respondido a la pregunta anterior que niños y niñas no ocupan el recreo a las mismas actividades, afirman que los niños suelen realizar actividades más deportivas o activas como fútbol, persecución, juegos de pelota, etc., mientras que las niñas se dedican a dialogar, pasear, hablar o actividades más tranquilas. En este sentido, podemos extrapolar la posibilidad de organizar ciertas actividades o juegos en el recreo donde niños y niñas utilicen los espacios de la misma forma y de manera igualitaria.

Actitudes y valores

- El 100% de los encuestados tiene la percepción de que la implicación del profesorado en la puesta en marcha de las medidas de igualdad y convivencia es buena o muy buena.
- En cuanto a la implicación de las familias, un dato muy significativo es que, en un 88,9% de los casos son las madres las que acuden a las diferentes secciones a tratar los temas

relacionados con el proceso educativo (más de un 60% de las veces), mientras que un 5,6% de los casos, solo las madres y otro 5,6% ambos progenitores.

- Un 88,9% del profesorado encuestado afirma incorporar el principio de igualdad en su labor docente.

Aspectos formativos

- En cuanto a la necesidad de formación en este ámbito en el centro, un 11,1% lo considera poco necesario, un 33,3% lo considera necesario, otro 22,2% bastante necesario y un 33,3% muy necesario.
- El 94,4% del profesorado considera necesario la formación a las familias desde el centro a través de charlas, debates, cursos, ponencias, etc.). Este podría ser un punto fuerte a valorar para la proposición de actuaciones con las familias que hasta ahora no se han contemplado.
- Finalmente, un 44,4% del profesorado ha recibido formación a través de diferentes plataformas educativas, sobre igualdad, coeducación y convivencia, mientras que otro 50% no ha sido formado en este aspecto durante los últimos años.

Referidas a las familias

Estudio de las características de las familias que componen nuestra comunidad educativa.

- El 93% de las familias analizadas se componen de padre, madre con hijos, es decir, se enmarcan dentro un modelo tradicional de familia. Algunos casos, se trata de familias monoparentales o familias reunificadas donde uno de los progenitores tiene una nueva pareja y convive con los hijos/as del mismo)
- En un 81,9 de los casos es la madre la que contesta la encuesta, frente a un 10,9% donde es el padre el que responde al análisis realizado.
- Mayoritariamente, un 87% de las familias, se encuentra en una franja de edad entre los 36 y 45 años
- En el número de hijos que tienen las familias encuestadas existe más variedad. En un 50% de los casos, las familias tienen dos hijos, un 30,4% de las familias tiene únicamente un hijo y un 17,4% tres.
- En el 47,8% de los casos, es la madre la que se encarga de las tareas habituales del hogar, mientras que en el otro 50% de los casos son ambos progenitores los que lo hacen de manera igualitaria, de lo que podemos deducir que, aproximadamente la mitad de las familias de nuestro centro comparten tareas del hogar, aunque todavía existe predominancia de las madres a la hora de llevarlas a cabo, teniendo en cuenta que existe gran número de familias donde la figura materna no trabaja y hace de ama de casa.

Análisis de la igualdad y la convivencia en las familias

- 87,8% de las familias encuestadas consideran importante trabajar que se aborden actividades para trabajar la igualdad y la convivencia en el centro, por lo que podemos deducir de estas respuestas un respaldo de las mismas ante estas actuaciones, puesto que las consideran necesarias.
- Un 47,8 de las familias conocen solo algunas de las actuaciones que se llevan a cabo en el centro que favorecen la coeducación, la igualdad y la convivencia, un 28,3% no conocen dichas actividades y un 23,9 % si las conocen. De este dato podemos concluir que aunque nuestra difusión llega a gran parte de las familias, debemos mejorar estos mecanismos de información a las familias sobre nuestras actividades encuadradas en este plan.

- Ante la petición de propuestas a la familia para trabajar la igualdad, la convivencia y la coeducación en el centro, se repite con gran frecuencia trabajar el respeto a los demás, resolución de conflictos y ruptura de estereotipos en cuanto a juguetes para niños y para niñas.
- Un 82,2% de las familias aseguran que sus hijos o hijas no han sufrido en el centro episodios que les haya hecho sentirse mal en relación a la igualdad y la convivencia. En el 17,8% restante que afirman haber sufrido algún episodio, son casos puntuales y no se trata de episodios graves. Aun así, aunque no existen grandes problemas de convivencia en el centro, este análisis también nos sirve para poner más hincapié, supervisión y medidas para mejorar y/o eliminar los posibles episodios descritos.
- Así pues, a la pregunta de si conocen las NCOF del centro, el 58,7 % de los encuestados si tienen conocimiento de las mismas, y el 41,3% restante no las conoce, por lo que debemos mejorar los mecanismos de difusión e información de nuestras normas de organización y funcionamiento hacia las familias de nuestro centro.

E. Objetivos

Objetivos generales

- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
- Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
- Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

Objetivos específicos

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
Convivencia	
Centro/profesorado	
Analizar los aspectos relacionados con la convivencia en el centro como diagnóstico previo para la propuesta de actuaciones	1º trimestre
Revisar los documentos programáticos del centro para incluir las nuevas modificaciones legislativas en cuestión de convivencia e igualdad	1º trimestre

Celebrar efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia cuyo objetivo es sensibilizar al alumnado sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none"> - Día contra la violencia de género (25 de Noviembre) - Día de la constitución (6 de diciembre) - Día de la paz (30 de enero) - Día contra el acoso escolar (2 de Mayo)
Colaborar con agentes externos para la formación y sensibilización de la comunidad educativa en general y del alumnado en particular en materia de convivencia e igualdad	Todo el curso, especialmente 3º trimestre
Implantación de hábitos de vida saludable y sostenible como medio para mejorar la convivencia en el centro	Todo el curso
Inculcar valores de convivencia positiva, igualdad y coeducación a través de la lectura	Todo el curso
Alumnado	
Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños.	Todo el curso
Mejorar los problemas de comportamiento y disciplina que puedan ocurrir en el centro	Todo el curso
Mejorar el clima de aula	Todo el curso
Dotar al alumnado de estrategias para la resolución pacífica de conflictos	Todo el curso
Familias	
Recoger información de las familias sobre aspectos de convivencia e igualdad	1º trimestre
Conseguir una mayor difusión entre las familias de las NCOF del centro	1º trimestre principalmente Durante todo el curso
Dar pautas y estrategias a las familias para afrontar problemas de comportamiento y conducta	Todo el curso
Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad	
Centro/profesorado	
Introducir la coeducación en las diferentes áreas del currículo tanto en la etapa de educación infantil como en la etapa de educación primaria, realizando las actividades programadas para fomentar la toma de conciencia de valores igualitarios y adoptando una perspectiva coeducativa.	1º Trimestre
Crear espacios comunes en el centro dedicados a la igualdad.	1º trimestre
Impulsar el papel de la mujer en diferentes ámbitos profesionales, deportivos, culturales, etc.,	Todo el curso
Seleccionar materiales curriculares, cuentos, etc., que tengan en cuenta la perspectiva de género y los	1º trimestre

valores inclusivos.	
Celebrar efemérides vinculadas a la igualdad cuyo objetivo es sensibilizar al alumnado sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none"> - Día contra la violencia de género (25 de Noviembre) - Día de la mujer (8 de Marzo) - Día de la familia (15 de Mayo)
Alumnado	
Ofrecer al alumnado referencias masculinas y femeninas que les sirvan de apoyo y orientación.	Todo el curso
Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc.	Todo el curso
Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas.	Todo el curso
Suprimir los roles y estereotipos sexistas	Todo el curso
Familias	
Contemplar la corresponsabilidad en el reparto de tareas y en la asunción de responsabilidades.	Todo el curso
Conseguir una mayor difusión entre las familias de las actividades y actuaciones referidas a igualdad y coeducación	Todo el curso, especialmente 1º trimestre
Proporcionar a las familias pautas adecuadas para la elección de juguetes y materiales libres de estereotipos de género	Diciembre
Aprendizaje emocional	
Centro/Profesorado	
Dotar al profesorado de técnicas, estrategias y recursos para trabajar la educación emocional en el alumnado	Todo el curso
Alumnado	
Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones e identificar mejor las de los demás.	Todo el curso
Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.	Todo el curso
Desarrollar la habilidad de automotivarse.	Todo el curso
Adoptar una actitud positiva ante las tareas escolares	Todo el curso
Familias	
Desarrollar un sentimiento en las familias de pertenencia al centro y de colaboración mutua.	Todo el curso
Transmitir a las familias la importancia de ayudar a gestionar adecuadamente las emociones en sus hijos/as	Todo el curso

Dotar a las familias de pautas para controlar la ira y mejorar la conducta de sus hijos/as	Durante todo el curso, cuando se considere necesario
--	--

5.- Actuaciones, temporalización y responsables

Se concretan las actividades en función de los siguientes aspectos.

<p>ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del tablón de la igualdad, donde se expondrán actividades, efemérides, y diversos aspectos relacionados con la igualdad y la convivencia y con las diferentes medidas tomadas durante el curso. • Celebración de un concurso de slogan (2º y 3º ciclo) y dibujos (Infantil y 1º ciclo) para conmemorar el día de la eliminación de la violencia contra la mujer el 25 de noviembre. El ganador se expondrá en el ayuntamiento de cada localidad o si no es posible, en la entrada del centro educativo. • Proporcionar a las familias información sobre cuentos que trabajen valores coeducativos, de respeto a las diferencias, solidaridad, empatía, etc., con vistas a influir en la compra de recursos y juguetes responsables en Navidad y reyes magos. • Participación de los cursos de 5º y 6º EP en el proyecto “la igualdad se educa” del centro de la Mujer de Calera y Chozas, donde se realizarán diferentes acciones para la sensibilización, formación y creación de valores y actitudes no sexistas. • Participación en el programa “Tu cuentas”, con charlas de la guardia civil sobre el acoso escolar. • Formación de la responsable de Bienestar y protección a través del CRFP. • Reuniones informativas en claustro y CCP para informar sobre los aspectos relativos de la puesta en marcha del PIC al resto de la comunidad educativa. • Difusión a través del tablón de igualdad, notas informativas o charlas a las familias de las actividades propuestas. • Difusión de las diferentes actividades realizadas en las diferentes páginas web del centro, redes sociales autorizadas y programa “Educamos”. • Formación de una escuela de padres donde se informe a las familias sobre diferentes pautas educativas, desarrollo de diferentes valores coeducativos, habilidades sociales y de comunicación, respeto a las diferencias, etc.

<p>ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de convivencia escolar conjunta entre todas las secciones para favorecer la convivencia entre todo el alumnado del centro.

<p>ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN PARA TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA.</p>
--

- Revisión y modificación de las programaciones didácticas y los documentos de centro teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Colaboración con la agente de igualdad de las localidades de Segurilla y Cervera de los Montes para la formación del profesorado sobre igualdad y coeducación aplicada al aula.

ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL.

- Reuniones individualizadas con las familias de los alumnos donde se observan problemas de conducta para dar pautas conjuntas sobre cómo trabajarlas y corregirlas.
- Reuniones grupales con las familias a nivel de tutoría para establecer pautas conjuntas de trabajo.

ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- Diferentes cuentacuentos por parte de las bibliotecas locales, seleccionando aquellos cuentos y relatos libres de estereotipos y roles tipificados y que fomenten valores para la convivencia.
- Lectura de un manifiesto sobre los derechos de los niños y niñas para conmemorar el día de la Constitución Española el 6 de diciembre.
- Manifestación por las localidades y lectura de un manifiesto contra la guerra de Ucrania para conmemorar el día 30 de enero como día de la paz.
- Celebración de un mercadillo solidario en conmemoración del día 8 de Marzo, día de la mujer, con manualidades realizadas por el alumnado durante el curso, donde participará toda la comunidad educativa y cuyos fondos se recaudarán para donarlos a una asociación que trabaje con mujeres maltratadas o que fomente la igualdad de género.
- Realización de cuadernos a nivel de aula ensalzando la figura de las abuelas como conmemoración del día 8 de marzo, el día de la mujer y realización de una exposición con los trabajos realizados.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA, ETC.

- Puesta en marcha de programa para el desarrollo de dinámicas de resolución de conflictos y habilidades sociales en algunas unidades para mejorar el clima de aula.
- Asesoramiento a tutores en la utilización de un padlet educativo con cortos y cuentos que trabajen valores coeducativos y valores.
- Asesorar al profesorado en recursos y actividades para trabajar las emociones en el aula.

--

ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.
<ul style="list-style-type: none">• Revisión y diseño de las programaciones didácticas y las programaciones de aula para la incorporación de la perspectiva de género en las mismas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevados a cabo.• Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes acciones que se lleven a cabo a través de este proyecto.• Realización de podcast una vez al mes por parte del alumnado donde se traten y comenten temas de actualidad noticias, trabajos en grupo, proyectos del centro, etc.

ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y TODAS, SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS...
<ul style="list-style-type: none">- Torneos de juegos coeducativos durante el curso para favorecer recreos activos con la participación de todo el alumnado.- Participación en el programa Prepara-T para la mejora del éxito escolar de los cursos de 5º y 6º.- Cuentacuentos o tertulias por parte de las familias de Infantil.- Actuaciones de acogida al nuevo alumnado que se incorpore al centro, ya sea en la etapa de infantil como en cualquier momento del curso

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NCOF.
<ul style="list-style-type: none">- Designación de responsable de bienestar y protección en el centro, que en este caso será la Orientadora.- Reuniones para el diseño de los aspectos recogidos en el plan de igualdad y convivencia y el diseño de las diferentes actividades y acciones propuestas.- Revisión y modificación de los documentos de centro y la NCOF para adaptarlos a la normativa actual.- Reuniones de seguimiento para la evaluación del plan.- Registro a nivel de aula de las conductas que incumplen las NCOF del centro.- Información de las normas de convivencia. Informar a las familias de los pasos a seguir para solucionar algún problema en el centro.- Vigilar activamente las zonas de recreo para evitar situaciones conflictivas.- Entradas y salidas controladas vigilando las filas.- Asesoramiento al profesorado para la aplicación de las medidas correctoras tipificadas para las conductas contrarias a la convivencia y las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia recogidas en las NCOF del centro.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento al profesorado para la puesta en marcha del protocolo de acoso escolar en aquellos casos en los que se estime necesario llevarlo a cabo. |
|--|

6.- Seguimiento y evaluación

Una vez aprobado el Plan de Igualdad y Convivencia del centro, la CCP se reunirá periódicamente para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

- Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.
- Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- Evaluación final realizada al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación para evaluar el PIC:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de
4. Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
5. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
6. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
7. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
8. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
9. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

La memoria final PIC será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

Ésta, quedará reflejada dentro de la memoria anual de cada curso escolar, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

Evaluación de las actividades encuadradas en el marco del PIC

Además, se realizarán registros y recogida de datos de la consecución de los objetivos propuestos en las diferentes acciones y medidas llevadas a cabo en el desarrollo del Plan a través de cuestionarios de evaluación realizados por profesorado y alumnado para la evaluación de cada una de las actividades propuestas.



PLAN DE ACTUACIÓN
STEAM
CURSO 2022-2023

CENTRO: CRA RIBERA DEL GUADYERBAS

PLAN DE ACTUACIÓN STEAM. CURSO 2022-2023

DATOS DEL CENTRO	
Nombre	CRA RIBERA DEL GUADYERBAS
Código del centro	45010429
Provincia	TOLEDO
Localidad	MEJORADA
AGENTES PARTICIPANTES	
Responsable STEAM	Mónica Rojo García
Docentes de apoyo	Alberto Moreno Díaz
	Francisco Javier Martín López
	Eliana Marrasant Sánchez
	María Cruz González Cano
Docentes participantes	Ana Sanz Hernanz
	Inmaculada Gómez Redondo
	Alberto Moreno Díaz
	Irene Amores Lizcano
	Cristina Rodríguez Heras
	Juan Carlos Ocaña Delgado
	Montserrat TALAVERA CORREAS
	M. Julia Ibáñez González
	Laura Carvajal Ortega
	Elena García Fogeda Romero
	Sarai Martín Moreno
	Noelia Jiménez Galán
	Pilar Rodríguez
	María Teresa Fernández. Paredes
	Isabel Fernández Núñez
	María Medina Carriches
	Beatriz Serrano García
	Sara Moreno Alonso
	Sara Viedma Gómez
	Juana González Martínez
	Manuela Navas Martín
	Sandra Patiño Lumbreras
	Natalia Rayón del Pino
Javier Herencias Velasco	
Marta Rodríguez Sánchez	
Yolanda Consuegra Romero	
María Teresa Fernández Paredes	
Alberto Machado Vílchez	

PLAN DE ACTUACIÓN STEAM. CURSO 2022-2023

A. FORMACIÓN		
Porcentaje de agentes participantes en el Proyecto STEAM que están realizando la formación en Competencia Digital Docente del CRFP.	100%	
Porcentaje de agentes participantes en el Proyecto STEAM que están realizando la formación en Aula del Futuro del CRFP.	0%	
Porcentaje de docentes participantes en el Proyecto STEAM que van a recibir formación a través de “docentes de apoyo”.	95%	
Porcentaje de docentes participantes en el Proyecto STEAM que van a recibir formación a través de “ponentes externos”.	95%	
B. TRABAJO EN EQUIPO		
	SI	NO
En el claustro, ¿se fomentan medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo?	X	
En la CCP, ¿se establecen medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo?	X	
En los equipos de ciclo y/o departamentos, ¿se aplican medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo?	X	
<p>Breve descripción de la organización y temporalización de las reuniones de los equipos de trabajo:</p> <p>Para conseguir nuestra propuesta de mejora nos distribuiremos en dos equipos de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de mejora de Infantil: Formado por el equipo docente que trabaja en Educación Infantil ✓ Equipo de mejora de Primaria primer ciclo: Formado por el equipo docente que trabaja en primer ciclo ✓ Equipo de mejora de Primaria segundo ciclo: Formado por el equipo docente que trabaja en segundo ciclo ✓ Equipo de mejora de Primaria tercerer ciclo: Formado por el equipo docente que trabaja en tercer ciclo <p>Se llevará a cabo durante nuestro segundo curso como colegio STEAM un seminario de formación que englobará todos los ámbitos de mejora propuestos.</p> <p>Además durante este curso escolar también se desarrollará un grupo de trabajo con los docentes interesados.</p> <p>Este seminario y grupo de trabajo se llevará a cabo los jueves de manera quincenal y se irá alternando la temática a trabajar.</p> <p>El objetivo principal de mejora es ir afianzando en el docente los conocimientos necesarios en la temática escogida para así ir introduciendo en el aula poco a poco una metodología activa que haga que el aprendizaje del alumnado sea motivador y efectivo; y que se vaya adaptando, así, a la demanda de la sociedad actual en la que vivimos y acorde a la nueva introducción del nuevo currículo.</p> <p>Los docentes de apoyo de cada ámbito serán los encargados de proponer y moderar las dinámicas de las reuniones, así como de asesorar a los equipos de mejora en el diseño de actividades y su aplicación en el aula.</p> <p>Solicitaremos la colaboración de ponentes expertos en cada tema, que nos ayuden a dirigir con éxito nuestra propuesta.</p>		

Los docentes de apoyo se beneficiarán de la formación propuesta por el Centro Regional de Formación del Profesorado, que posteriormente trasladarán al resto de los equipos de mejora.

A medida que nos vayamos formando en cada uno de los ámbitos, dedicaremos la semana posterior a la sesión de seminario a diseñar alguna actividad y a su aplicación en el aula.

Planificación:

La planificación de las reuniones será los jueves quincenalmente y las coordinaciones de los equipos se producirán en las horas destinadas a la coordinación de ciclo.

En el seminario de formación después de las ponencias impartidas por los docentes de apoyo, cada participante podrá exponer su propuesta y compartir los resultados con el resto de participantes.

C. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Breve descripción de la implementación, organización y temporalización en el centro de las actuaciones STEAM (proyectos, situaciones aprendizaje, actividades pedagógicas innovadoras y evaluación):

- **Proyecto STEAM y temática anual:**

El profesorado que imparta clase a 1º, 3º y 5º y contemple estas sesiones de proyecto en su horario lectivo, deberá elaborar una situación de aprendizaje trimestral que garantice el desarrollo integrado de todas las competencias de la etapa y la incorporación de los contenidos, de carácter transversal, referidos a todas las áreas y ámbitos basados en nuestro caso en el proyecto de Centro STEAM y en la temática anual.

Estas situaciones de aprendizaje serán planificadas por los ciclos y entregadas para su análisis y evaluación en CCP al final de cada trimestre. Cada situación de aprendizaje incluirá actividades que se implementarán en el aula. Serán de carácter quincenal para los cursos 1º y 3º y de manera mensual para 5º.

Todas estas actividades se distribuirán según la temporalización que se describe a continuación.

	1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE STEAM/TEMÁTICA DE CENTRO
OCTUBRE	3 AL 7	10 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	PRIMER TRIMESTRE 1º Y 3º 5 SESIONES(SEMANAS DE COLOR BLANCO) 5º 3 SESIONES
NOVIEMBRE	31 AL 4	7 AL 11	14 AL 18	21 AL 25	
DICIEMBRE	28 AL 1	5 AL 9 (PUENTE INMACULADA)	12 AL 16	19 AL 22	
ENERO	9 AL 13	16 AL 20	23 AL 27	30 AL 3	SEGUNDO TRIMESTRE 1º Y 3º 5 SESIONES(SEMANAS DE COLOR BLANCO) 5º 3 SESIONES
FEBRERO	6 AL 10	13 AL 17 (CARNAVAL)	22 AL 24 (SEMANA BLANCA)	27 AL 3	
MARZO	6 AL 10	13 AL 17	20 AL 24	27 AL 31	
ABRIL	SEMANA SANTA	11 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	TERCER TRIMESTRE 1º Y 3º 5 SESIONES(SEMANAS DE COLOR BLANCO) 5º 3 SESIONES
MAYO	1 AL 5	8 AL 12	15 AL 19	22 AL 26	
JUNIO	29 AL 2	5 AL 9	12 AL 16		

TEMPORALIZACIÓN SESIONES PROYECTO

(LAS CASILLAS EN VERDE SON JUEVES CON FORMACIÓN STEAM)

(LAS CASILLAS BLANCO LUNES CON REUNIÓN COORDINACIÓN CICLO INCLUIDO STEAM)